



Taylor Swift lanzará 'Reputation', luego de 3 años sin grabar presentará **su nueva producción el 10 de noviembre >21**



Vuelven vendedores ambulantes a escuelas >5

\$10 PESOS

Jueves 24 de agosto de 2017

DIARIO IMAGEN

Año 5 No. 1619
diarioimagenqroo@gmail.com

Quintana Roo

Chetumal

Estudiantes sin recursos piden apoyo del gobierno

Chetumal.- Ante el excesivo gasto que representa, estudiantes de escasos recursos solicitan a las autoridades educativas incluirlos en los programas de apoyo. De lo contrario... **>3**

El dato

El ingreso de una nueva onda tropical y el establecimiento de una vaguada favorecerán los siguientes días la presencia de lluvias en diversos puntos de la península de Yucatán, informó ayer la Conagua **>7**

HOY ESCRIBEN

- Roberto Vizcaíno >12
- Ramón Zurita Sahagún >15
- Víctor Sánchez Baños >14
- Ángel Soriano >11
- Freddy Sánchez >11
- Gloria Carpio >21
- Victoria G. Prado >16

diarioimagenqroo.mx

HAY TRABAJO CONJUNTO EN Q. ROO POR UNA SOCIEDAD MÁS INCLUYENTE: CJ.- El gobernador Carlos Joaquín destacó que pueblo y gobierno trabajan juntos por un estado más justo, al asistir a la presentación de los resultados de los diferentes CRIT y anuncio del Teletón 2017



Sistema lagunar de Cancún

GRAVE DAÑO ECOLÓGICO

Pese a la evidencia de la contaminación que sufren los cuerpos de agua del municipio, a causa de drenajes clandestinos, el problema no es atendido >4

DERECHO DE RÉPLICA

Denuncia Morena que sus diputados locales en Quintana Roo se venden al mejor postor

Morena desconoció a sus dos diputados que lo representaban en la XV Legislatura, tachándolos de corruptos y de trabajar sólo para su provecho, dejando a un lado los intereses del partido, que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

En rueda de prensa, el dirigente estatal de Morena, el ex priísta, José Luis Pech Vázquez, afirmó que se acatarán las medidas tomadas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo, en el procedimiento de suspensión de sus derechos partidarios a la diputada Silvia de los Ángeles Vázquez Pech, donde ya jurídicamente el partido está reponiendo el proceso.

Sin embargo, dijo que ambos legisladores que llegaron al Congreso del estado, encabezando las listas plurinominales: Silvia de los Ángeles Vázquez Pech y Juan Ortiz Vallejo, fueron “pillados” en actos de corrupción al interior del Poder Legislativo, además de trabajar sólo para ellos, dejando a un lado los intereses de este instituto político.

Para el dirigente estatal de Morena, ambos legisladores están prácticamente fuera del partido por no trabajar para los intereses del mismo y además por apoyar y respaldar al Ejecutivo estatal, por lo que no tendrán cabida en el proceso de designación de candidaturas en el 2018, así como tampoco ninguna coordinación ni responsabilidad en ac-



José Luis Pech Vázquez, dirigente de Morena en Quintana Roo, durante la rueda de prensa.

tividades proselitistas, ya que son vistos como corruptos por el presidente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador.

El partido de AMLO se queda de facto sin representantes ante la XV Legislatura para la discusión de la reforma política, donde la mayoría de los institutos acordaron adelantar el proceso electoral, por lo que dichas modificaciones deben quedar a más tardar aprobadas y publicadas el 15 de septiembre del presente año.

NIEGAN EN COZUMEL AUMENTO DE LA DELINCUENCIA

El representante del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Juan Carlos Villanueva, informó que mediante un comunicado se emitió una pe-

tición al gobierno de Estados Unidos, que renovó la alerta de viajar a México e incluyó a Cozumel, Cancún, Playa del Carmen y Tulum, que reconside y retire el “warning” para que sus conciudadanos no viajen a este destino turístico, originado por el incremento de homicidios.

Debido a esto, el CCE enviará una carta de extrañamiento al consulado de Estados Unidos en Cancún y Mérida por haber colocado erróneamente a la isla en la recomendación, señalando que es un destino donde se han incrementado los asesinatos.

Los empresarios piden que se haga la corrección para no afectar la llegada del turismo provenientes de la Unión Americana.

De acuerdo a lo anterior, Juan Carlos Villanueva López, presidente del CCE y dirigentes de cámaras empresariales, manifestaron que buscarán el apoyo de la Federación Internacional de Cruceros, porque son bastantes los barcos que atracan y visitan el destino.

Empero, el representante de los empresarios minimizó y no quiso hablar del incremento de los robos y delincuencia, a pesar que turistas estadounidenses han sido víctimas asaltos en la isla.

TREGUA EN SUCHAA

Por acuerdo con el gobierno del estado, Sergio Zetina Valle continuará como secretario general del Sindicato Único de Choferes de Automóviles de Alquiler (Suchaa) y Juan

Diego Polanco Espadas, en Actas y Acuerdos.

El próximo 1 de diciembre habrá elecciones para elegir al dirigente durante los tres años posteriores.

La semana pasada se registró una manifestación pacífica afuera del Suchaa, mediante la cual un grupo de socios ayudantes exigió la destitución de Zetina Valle, debido a que incurre en irregularidades en el manejo de recursos y entrega de concesiones en forma unilateral.

Para evitar un conflicto mayor, la Secretaría de Gobierno intervino y se acordó una tregua entre los inconformes.

Zetina Valle expuso que por acuerdo con el Ejecutivo estatal, continuará en la secretaría general del sindicato.

“El convenio es dejar a un lado las diferencias y sumar para el desarrollo de acciones que benefician a los agremiados, porque vienen cosas interesantes para el Suchaa”.

Expuso que Polanco Espadas continúa como secretario de Actas y Acuerdos y ha manifestado su intención de cooperar por encima de cualquier interés.

En su momento, los agremiados elegirán a quién será el próximo secretario general. Tantán.

En riesgo de abandonar la escuela Estudiantes de escasos recursos piden apoyos

Padres de familia no están en condiciones de cubrir gastos

Por redacción Diario Imagen

Chetumal.- Ante el excesivo gasto que representa, estudiantes de escasos recursos solicitan a las autoridades educativas incluirlos en los programas de apoyo. De lo contrario, centenas abandonarían sus escuelas y habrá acciones de protesta social.

Solamente en insumos como papeles, fotocopias, e internet, un estudiante de secundaria gasta 100 pesos diarios. No todos los padres de familia están en condiciones de solventar esta cantidad.

El representante de la Federación de Estudiantes Revolucionaria "Rafael Ramírez", Ángel Ortiz López, indicó que existen por lo menos 600 alumnos en tales condiciones.

Por tanto, exigió a las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Educación de Quintana Roo (SEQ), incluirlos en los programas de apoyo.

Los alumnos de escasos recursos en el caso de secundaria tienen que comprar cuadernillos para prácticas, uniformes y más. Por día gastan en promedio 65 pesos. En bachillerato el gasto se eleva a 100 pesos, puesto que hay que añadir más insumos, como Internet.

"Nos hacen falta muchos útiles, necesitamos becas que nos apoyen con útiles, laboratorios, porque nos cobran hasta por los cuadernillos de laboratorio, que simplemente los puede donar el gobierno, imprimir las hojas y repartirlos a los alumnos y entregarlos gratis", expresó.

Aunque existe otro problema que también afecta severamente a los estudiantes de escasos recursos, advirtió.

"Se le viene el apetito de comer y si no tienen, pues deben aguantarse y eso es un problema para los jóvenes, si no comen no están concentrados, no podemos con el estudio".



Integrantes de Federación de Estudiantes Revolucionaria "Rafael Ramírez", afirman que existen por lo menos 600 alumnos sin recursos para seguir en la escuela.

El dato

"Se le viene el apetito de comer y si no tienen, pues deben aguantarse y eso es un problema para los jóvenes si no comen no están concentrados, no podemos con el estudio"

También les piden material para maestros en la capital

Incluyen productos de limpieza en lista de útiles

Estudiantes coincidieron que es un abuso incluir en listas de útiles material para maestros y de limpieza.



Chetumal.- Además de "cuotas voluntarias", personal directivo de escuelas de nivel básico pretenden condicionar a los estudiantes la aportación de insumos para uso académico y de mantenimiento de las instalaciones.

En la lista de útiles escolares se solicitan "pintarrones", papel sanitario, resistol y material de limpieza, lo cual no está estipulado por la ley.

Los estudiantes Jorge Alberto Tamay y Julia Margarita Chan coincidieron en que tal conducta es un abuso, pues es responsabilidad de las autoridades suministrarles los consumibles.

"Somos pobres, pero no es bueno que nos estén cargando

la mano con eso que no nos corresponde, no es justo pues nosotros aparte de que pagamos unas cuotas eso la SEyC se lo debe dar a los maestros, no tenemos ni el dinero y aun así tenemos que comprar las cosas de los maestros", destacó Margarita Chan.

Alberto Tamay refirió que las cuotas escolares y colegiaturas deben ser utilizadas para solventar tales necesidades.

"De las cuotas que pagamos en las escuelas y colegiaturas dependen de eso para comprar pintarrones, papel sanitario para los baños, resistol y material de estudio que sería parte de la SEyC otorgar material para enseñarnos", concluyó.

Grave daño ecológico en Cancún

Saneamiento de lagunas, asunto de voluntad política

Denuncias ante PGR por comisión u omisión de las afectaciones

Por redacción Diario Imagen

Cancún.- Pese a la evidencia de diversos estudios de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, sobre el grave problema de contaminación que sufren los cuerpos de agua que conforman el sistema lagunar de Cancún, a causa de drenajes clandestinos y de la filtración de líquido proveniente de los mantos freáticos, el problema no es atendido.

La activista Katherine Ender Córdova, presidenta del comité directivo municipal del Movimiento Social en Pro de los Derechos del Pueblo y fundadora de Guardianes del Manglar, indicó que como organización están en proceso de reclutar biólogos que los ayudarán a realizar los estudios necesarios para presentar un plan de rehabilitación de Tajamar que va de la mano para limpiar y contrarrestar la contami-

nación de la laguna.

Ender Córdova desde el año pasado interpuso denuncias en la Procuraduría General de la República y ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente por daño y contaminación al sistema lagunar de Cancún ya que en el área del malecón tajamar se observan natas de espuma que evidencian la presencia de químicos y detergentes, además del recale, consecuencia del oleaje de gran cantidad de desechos que van desde basura de turistas hasta heces fecales.

“Es importante precisar que, pueden existir actividades que puedan constituir un delito federal”, aseguró la activista, ya que la comisión de un delito ambiental no se sujeta al procedimiento administrativo, sino que es causa de un procedimiento penal, que puede concluir en pena de cárcel y penas económicas.



La espuma que se forma a la orilla del Malecón Tajamar evidencia la presencia de detergentes.



El recale de basura en las orillas del malecón provoca olores fétidos a su alrededor y amenaza con afectar la fauna del lugar.

La denuncia ante PGR está en proceso de investigación

“En la etapa que estamos es el deslinde de responsabilidades y en ellas se encuentra el estado y el municipio, ecología y desarrollo urbano, porque no le dan importancia en implementar plantas de manejo residuales, las cuales son emergentes, pues las que hay no son suficientes”.

Ender Córdova dijo que “la autoridad no hace las debidas inspecciones en los hoteles, negocios y casas que se encuentran colindantes a la laguna y mantos freáticos, que son los que están causando daño”.

Según los estudios que se conocen más del 90% de los cenotes que

se encuentran bajo el subsuelo de Benito Juárez, se conectan entre si y esa red desemboca en el sistema lagunar; matos freáticos que según los mismos habitantes de las colonias irregulares que no cuentan con servicios de agua potable y que extraen el vital líquido de pozos, agua que se encuentra contaminada.

La activista tuvo audiencia en la Secretaría del Medio Ambiente, que encabeza Alfredo Arellano Guillermo, sin embargo, aunque fue escuchado el problema, Ender Córdova asegura que solo la escucharon y eso fue todo, no encontró la respuesta de acción esperada, por lo que busca el encuentro directo con el gobernador

del estado para que exista un verdadero compromiso.

Ender Córdova asegura que existe una solución, pues la tecnología existe, las plantas de tratamiento para aguas residuales existen así como los inversionistas interesados en invertir en ello.

De esa manera, en estados como Nuevo León y Coahuila han resuelto sus problemas de manejo de basura y líquidos.

Señaló existe tecnología alemana, canadiense, incluso mexicana, así como los ingenieros mexicanos capaces de resolver el problema, sin embargo, lo que hace falta es el interés de los tres niveles de gobierno en poner un alto a la situación.

El dato

“Es importante precisar que existen actividades que puedan constituir un delito federal”, aseguró la activista, ya que la comisión de un delito ambiental no se sujeta al procedimiento administrativo, sino que es causa de un procedimiento penal, que puede concluir en pena de cárcel y penas económicas.

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com
publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com
diarioimagenqroo.mx

99 88 92 25 45

Director General: José Luis Montañez Aguilar

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**

Con el inicio del ciclo escolar

Aumenta presencia de vendedores ambulantes

Se mantienen en las puertas de los planteles de Cancún

Por redacción Diario Imagen

Cancún.- Con el inicio del ciclo escolar 2017-2018, el número de vendedores ambulantes en las escuelas de la ciudad, se disparó en agravio del sector educativo, lo cual motivó una limpia frente a los centros educativos de parte de las autoridades para erradicar la comida chatarra.

El sector irregular que vende alimentos a las puertas de las escuelas, es blanco de la Cofepris y de las autoridades locales, al contravenir la lucha contra la obesidad y ante los riesgos que implica consumir alimentos en la vía pública.

Hubo 20 decomisos de productos alimenticios con multas de los 30 a 50 salarios mínimos equivalentes a 2 mil 500 a los 5 mil 500 pesos, los cuales se imponen a los reincidentes, luego de hacerles el exhorto de que se retiren.

Los puntos en donde mayor presencia tiene el ambulante son en las colindancias de las escuelas de todos los niveles, ante la preferencia del alumnado en consumir los productos que se venden fuera del horario de clases.

En Cancún, los inspectores de Cofepris, Comercio en Vía Pública, Fiscalización y la Policía realizan continuos barridos en la ciudad, ante la continua queja por la competencia desleal que genera el ambulante en escuelas y zona de playas.



Unos 20 decomisos de productos alimenticios se realizaron, con multas de los 30 a 50 salarios mínimos equivalentes a 2 mil 500 a los 5 mil 500 pesos, que se imponen a los reincidentes.

El dato

Hubo 20 decomisos de productos alimenticios con multas de los 30 a 50 salarios mínimos equivalentes a 2 mil 500 a los 5 mil 500 pesos, los cuales se imponen a los reincidentes, luego de hacerles el exhorto de que se retiren

Con el desazolve en las naveas que venden carne

Acabará la pestilencia en el mercado Lázaro Cárdenas



Concluyeron los trabajos en el drenaje del mercado Lázaro Cárdenas.

Chetumal.- Luego de las constantes quejas de los locatarios del mercado Lázaro Cárdenas, por las promesas incumplidas por parte del presidente municipal, Luis Torres Llanes, en cuanto al drenaje sanitario y pluvial, que supuestamente se construyó desde 2011 en la administración del ahora diputado Carlos Mario Villanueva y que presenta deficiencias que propician pestilencia, al parecer se han solucionado.

Luego de los reclamos hechos a través de DIARIOIMAGEN, esta semana concluyeron los trabajos de desazolve, sobre todo donde venden carnes de res, puerco, pollo y pescado, separando las aguas pluviales de las negras y ajustando las respectivas trampas de grasa, para evitar la pestilencia y el rebose de las fosas sépticas.

El director de Mercados, Ariel Novelo Cab, informó que el ayuntamiento tuvo que entrar al quite, ya que no hay forma de que la empresa constructora termine los trabajos, entre éstos la tercera etapa de la remodela-

ción del mercado Lázaro Cárdenas, donde hay 5 millones de pesos “que no se reflejan” en lo que recibió el ayuntamiento.

Entre las acciones hechas para quitar la pestilencia en el mercado Lázaro Cárdenas figuran la división de las aguas pluviales y aguas negras, cada vertido en su propia fosa séptica; el lavado a presión del drenaje, en donde se ocuparon más de 40 mil litros de agua y la corrección de las trampas de grasa, que evita que a la fosa séptica lleguen otros elementos (pellejos, cabezas de pollo, vísceras, huesos de pescado, etc).

En el recorrido hecho por este diario se pudo verificar la conclusión de las obras de desazolve y la limpieza de las fosas sépticas, por lo que disminuyó la pestilencia, que estaba ocasionando problemas económicos a los locatarios con la pérdida de clientes, principalmente de los chetumaleños que viven en las colonias López Mateos, Del Bosque, Barrio Bravo y Jesús Martínez Ross.

Se presenta con frecuencia en niños agredidos

La depresión atrapa a las nuevas generaciones

Un menor que no come y sólo está en la *web*, tiene la enfermedad

Por redacción Diario Imagen

Cancún.- La violencia es una de las principales causas que propician la depresión entre las nuevas generaciones de todas las edades, incluso en los niños que sufren maltrato en el hogar, los cuales crecen y viven con serios problemas de autoestima.

En Cancún, donde la vida es contra el reloj, los niños muchas veces son víctimas de la depresión a temprana edad, ya que existen factores que disparan dicha condición que es marcada de manera psicológica y anímica.

La Secretaría de Salud, a través de los psicólogos especializados en salud mental, argumenta que el problema es más grave en los hogares donde hay padres con adicciones o donde la violencia está presente en todo momento, es más frecuente que existan niños con depresión.

La privación afectiva, según los psicólogos, aún cuando se tenga una comunicación vía telefónica para saber si ya comieron e hicieron sus tareas, no es suficiente para los niños que requieren sentir la presencia de sus padres.

Un menor o adulto que no come o que come en exceso, que es sedentario, que no quiere hacer nada propio de su edad y se enfoca sólo a cuestiones en la *web*, tiene depresión, ya que dicha situación se refleja en su vida diaria.



La violencia es una de las principales causas que generan la depresión en las nuevas generaciones.

El dato

La privación afectiva, según los psicólogos, aún cuando se tenga una comunicación vía telefónica para saber si ya comieron e hicieron sus tareas, no es suficiente para los niños que requieren sentir la presencia de sus padres

Nueva conducta a desechar

Erradicación de la violencia obstétrica



El ginecólogo Luis Navarrete Díaz recapituló el plan que se tiene para erradicar la violencia obstétrica, que por años ha vulnerado a las mujeres.

Cancún.- En el planetario se llevó a cabo, ante unas 200 mujeres, la conferencia del gineco-obstetra, Luis Navarrete Díaz, quien destacó que hay que trabajar de manera coordinada las instituciones públicas y privadas y las organizaciones civiles y el gobierno en pro de erradicar prácticas que vulneran a las mujeres cuando son atendidas en hospitales del gobierno y clínicas privadas, sobre todo a la hora del parto.

Dijo que la violencia obstétrica es una conducta humana que en algún momento se puede incurrir en algún trato deshumanizado.

“Cualquier profesional de la salud, sea técnico, enfermeras, auxiliares, estudiantes, médicos, residentes, adscritos o de base e instituciones públicas o privadas,

podemos incurrir en una afectación en los procesos reproductivos de las mujeres”.

Explicó que este tipo de conducta se remite a la violencia de género; “un movimiento internacional y México no es la excepción, por las características de su idiosincrasia, la mujer ha sido sujeta de violencia en varios rubros, en la casa, en el trabajo, en lo sexual y en lo obstétrico”.

Reiteró que por tal motivo se gestó un cambio en la Norma Oficial Mexicana de la atención del embarazo por lo que ya es de observancia obligatoria para todos los estados, ya está tipificado dentro de esta norma, ya forma parte del quehacer de las instituciones; “o como las recomendaciones que la Comisión Nacional de Derechos Humanos hace a las

instituciones públicas y privadas en cuanto a la salud, para garantizar el derecho universal a la salud sexual y reproductiva, respecto a las mujeres y a no sufrir discriminación”, señaló.

Algunas cifras por violencia obstétrica en diferentes instituciones públicas y privadas; “en donde hay 600, 800, 900, pero es la punta de un iceberg.

“Pareciera ser que dejan un poquito de lado esos desagradables momentos que sucedieron durante la atención, y prefieren canalizar toda su energía en dar el amor y cariño a ese nuevo integrante de la familia, lo que hace que pase el tiempo y lo dejen por ahí en el recuerdo y no hayan acudido a interponer esta queja que es lo que sucede en hospitales públicos y privados”.

Recuperan 2 hectáreas en Othón P. Blanco

Corrigen donación de predio para una clínica

Construirán clínica operada por SESA; trabajará todos los días

Por redacción Diario Imagen

Chetumal.- En sesión de cabildo, el ayuntamiento de Othón P. Blanco aprobó la recuperación de un predio de 2 hectáreas que con algunas mañas, la administración que encabezó Eduardo Espinosa Abuxapqui había donado a la Secretaría de Salud para la operación de una clínica, que atendería a 17 mil habitantes.

Luego de una discusión, en el que el protagonismo de los regidores de Morena se hizo evidente, al querer que en la aprobación de esta recuperación del predio se especificara su uso y destino, con el voto de los regidores del PAN, PRD y PRI se aprobó dicha recuperación del predio y al mismo tiempo se donó una extensión de más de 2 mil 141 metros cuadrados, donde ya está edificada la clínica.

En el fraccionamiento Las Américas 3, zona céntrica donde confluyen 8 colonias populares, incluido el poblado de Calderitas, había una superficie de tres hectáreas y media, fue la empresa PROMOCASA la que en 2014 donó un predio de

3.5 hectáreas al Ayuntamiento para la construcción de un centro de salud, sin embargo, debido a que las colindancias estaban erróneas y no estaba especificado en qué se utilizarían otras partes del predio, el recurso federal destinado para terminar el nosocomio estaba detenido.

Por esta razón, el ayuntamiento capitalino corrigió la donación y terminó, con recursos federales y municipales, la construcción y equipamiento de lo que será una clínica moderna, con consultorios, quirófano, módulo de afiliación del Seguro Popular, consultorios dentales y el servicio permanente, es decir, será la única clínica operada por SESA que trabajará todos los días de la semana.

Asimismo, se informó en esta sesión que corrigió la donación de otro predio, ahora ubicado en el fraccionamiento Caribe, más al oriente de la ciudad, para la construcción de un nuevo centro de salud, en beneficio de aproximadamente 5 mil habitantes de las colonias Proterritorio etapas 6, 7 y 8, Hábitat, fraccionamiento Caribe, Félix González y Bicentenario.



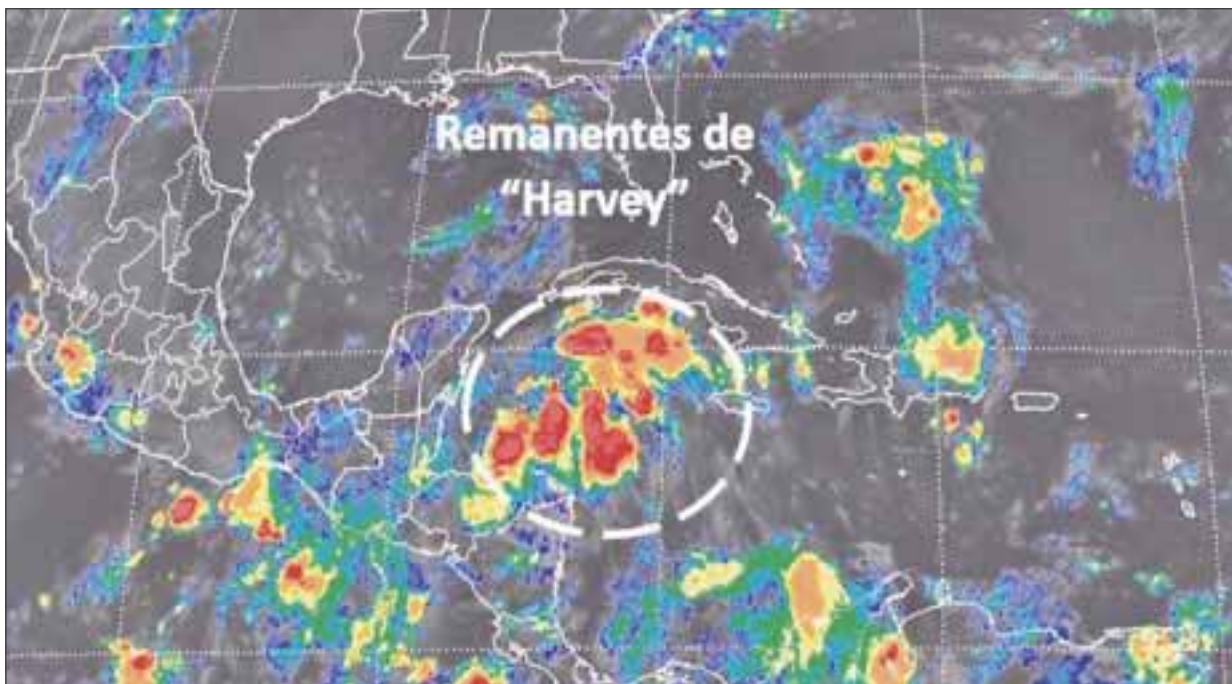
El cabildo enmendó una deficiencia al recuperar un terreno de dos hectáreas que había sido donado para la construcción de una clínica.

El dato

El ayuntamiento capitalino corrigió la donación y terminó, con recursos federales y municipales, la construcción y equipamiento de lo que será una clínica moderna, con consultorios, quirófano, módulo de afiliación del Seguro Popular, consultorios dentales y el servicio

Por remanentes de "Harvey"

Nueva onda tropical traerá más lluvias en el estado



Una onda tropical y el establecimiento de una vaguada favorecerán lluvias en diversos puntos de la región de la península de Yucatán.

Mérida.- El ingreso de una nueva onda tropical y el establecimiento de una vaguada favorecerán los siguientes días la presencia de lluvias en diversos puntos de la región de la península de Yucatán, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a través del Centro Hidrometeorológico Regional de Mérida.

De acuerdo con los pronósticos de la dependencia federal, para este jueves, los remanentes de *Harvey* provocan un arrastre de humedad por lo que se presentarán chubascos en las porciones norte de Quintana Roo; centro, noroeste y sur de Yucatán; y, centro y sur de Campeche.

Para el viernes, el paso de una nueva onda tropical y su humedad asociada generarán de chubascos a tormentas fuertes en las zonas noreste, centro y sur de Yu-

catán; centro y sur de Campeche; y, sur y norte de Quintana Roo.

El sábado, el ingreso de humedad hacia la región y una vaguada provocarán chubascos dispersos sobre las porciones oriente y centro de Yucatán; sur de Campeche; y, centro de Quintana Roo.

Durante los próximos días se observará un aumento gradual en los valores máximos, de tal manera que mientras para el jueves y viernes se prevén valores de 32.0 a 36.0 grados celsius para los tres estados de la región, el sábado se anticipan registros que oscilarán entre los 33.0 y 37.0 grados.

Los vientos serían del este sureste de 20 a 30 kilómetros por hora con rachas de hasta 50 kilómetros por hora en la zona costera de la Península de Yucatán.

Turibus®
Circuito Turístico

CANCÚN
City Tour

Fun!

¡Cómpralo HOY!

\$250
pesos
*Tarifa nacional



Tu brazalete incluye:

- Recorrido de 2 hrs. en Turibus Fun
- 1 actividad a escoger (Flowrider, Subsee, Aquabunco o Museo de cera)
- 2 x 1 en Señor Frogs
- 2 x 1 en Carlos & Charlie's
- Degustación en Hacienda Tequila de Plaza Flamingo o Plaza Kukulcan
- Descuentos en Casa Mexicana (Artesanías y souvenirs)
- Tarjeta de descuento para tiendas exclusivas dentro de Plaza Kukulcan

* Tarifa válida presentando identificación oficial.

Aplican términos y condiciones.

Promociones sujetas a cambios sin previo aviso y disponibilidad.



Adquiere tu brazalete dentro
de la Terminal de ADO
Cancún, en el módulo de



Presentación de resultados de los CRIT

Trabajo conjunto por una sociedad más justa: CJ

En lo que va del año se han atendido a más de 3 mil 200 niños en Q. Roo

Ciudad de México. - El gobernador Carlos Joaquín destacó que, en Quintana Roo sociedad y gobierno trabajan juntos en la construcción de una sociedad más justa, incluyente y con más y mejores oportunidades para todos, al asistir a la presentación de los resultados de los diferentes CRIT en el país y la presentación del Teletón 2017.

“Desarrollamos proyectos que van enfocados a los niños y jóvenes quintanarroenses, con un trabajo solidario, de apoyo y ayuda que permita el desarrollo social con inclusión, como lo hacemos con el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón Quintana Roo”, explicó el mandatario.

Informó que, en la entidad, en lo que va del año, en el CRIT se ha atendido a más de 3,200 niños. El centro se ha recuperado financiera y operativamente, luego que el gobierno del estado se puso al corriente con los retrasos que estaban haciendo inviable continuar dando atención a los tantos niños con capacidades diferentes.

“Esto le permite crecer en las me-



En esta presentación estuvieron los empresarios, propietarios y representantes de los medios de comunicación que participan en el patronato, así como presidentas de Voluntariados del Sistema DIF.

tas de atención e inclusión para este mismo año y el próximo. Más niños y niñas con discapacidad tendrán la

posibilidad de recibir rehabilitación, cariño, afecto e inclusión para un mejor nivel de vida”.

“Hemos logrado generar nuevos proyectos a base de transparencia, de austeridad, de trabajo mucho más ho-

El dato

En lo que va del año, en el CRIT se ha atendido a más de 3,200 niños. El centro se ha recuperado financiera y operativamente, luego que el gobierno del estado se puso al corriente con los retrasos que estaban haciendo inviable continuar dando atención niños con capacidades diferentes

nesto, cercano, combatiendo la corrupción y trabajando para que no ocurra y que los recursos públicos lleguen a donde más se necesita, donde los niños más lo requieren”, dijo.

“Entre ellos está el apoyo que se brinda a las escuelas de tiempo completo, donde alumnos de más 125 escuelas reciben alimentos nutritivos calientes. Un total de 47 mil 468 niños estudian en 480 planteles que están en el programa”.

Indicó que a través del DIF se impulsa el Programa de Desayunos Escolares que este ciclo beneficiará a 62 mil 414 niños de educación preescolar y primaria, a quienes se proporcionará un millón 248 mil 280 raciones mensuales.

Emilio Azcárraga y Fernando Landeros, de la Fundación Teletón, dieron a conocer el plan para la realización del evento de este año, que es ambicioso, innovador y con mucha mayor participación ciudadana. Tendrá retos en cada estado y actividades con acciones que promueven la inclusión y la posibilidad de integración a la sociedad.

Para Gaby Rejón es un compromiso salvaguardar los garantías de la infancia

Fortalece DIF protección de los derechos de la niñez del estado



Autoridades federales y municipales analizaron la Ley General de los Derechos de Niños y Adolescentes.

Chetumal. - Como parte de las estrategias y compromisos para salvaguardar los derechos de la niñez, el Sistema DIF Quintana Roo que preside la señora Gaby Rejón de Joaquín, en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección de Niños y Adolescentes impartió el taller “Buenas prácticas para la restitución de derechos en el estado de Quintana Roo”.

Este taller tuvo como propósito analizar la Ley General de los Derechos de los Niños y Adolescentes, trabajando de la mano autoridades federales y municipales para tomar las medidas necesarias para la protección y a su vez prevenir, atender y sancionar aquellos casos donde se vean

afectados por alguna vulneración o restricción de sus derechos.

En su intervención, el director general de Restitución de Derechos de Niños y Adolescentes, Fernando Alberto Negrete Méndez, mencionó que se trabaja en la elaboración de lineamientos y procedimientos que se sujeten a la restitución de los derechos de la niñez y adolescencia y que permitan salvaguardarlos.

Agradeció a las autoridades del DIF estatal y al gobierno de Quintana Roo por el interés y apego en pro de la infancia y adolescencia, pero sobre todo por fortalecer las acciones en materia de protección integral de sus derechos.

Seguidamente, la procura-

dora de Protección de Niños, Adolescentes y la Familia del DIF estatal, Isis González Gómez destacó que una de las encomiendas de Gaby Rejón es trabajar en la recomposición del tejido social, para que la niñez y adolescencia cuente con más y mejores oportunidades en salud, educación y seguridad, garantizando el respeto de sus derechos.

En la instrucción se contó con la participación de autoridades de la PFPNNA; del director de Protección Integral y Restitución de Derechos, Fernando Alfonso Murillo Carrillo; la subdirectora de Protección Integral y Restitución de Derechos, Amayrani Rivera Silva y representantes de 8 DIF municipales.

Inicia recorrido el INFONABUS Acerca Infonavit créditos a 16 millones de trabajadores

Oficina móvil que va en busca de los los empleados sin vivienda

El Infonavit puso en operación en el Parque Fundidora de Monterrey, Nuevo León, el INFONABUS, una oficina sobre ruedas del Instituto que recorrerá las plazas, parques y calles para que 16 millones de trabajadores que aún no han ejercido su derecho a un crédito para vivienda, ahora sí lo hagan.

El director general del Infonavit, David Penchyna Grub, señaló que el objetivo de esta campaña es para que todos nuestros derechohabientes sepan que iremos a su encuentro hasta el último rincón del país, y que nadie desconozca las distintas soluciones de vivienda que ofrecemos.

Consideró que más que esperar a que ellos se acerquen, el Instituto irá a su encuentro para acompañarlos en una decisión tan importante como lo es tener una vivienda.

“Iremos desde Monterrey hasta Campeche, de Cancún hasta Tijuana, de Mazatlán a Tuxtla Gutiérrez, con la firme convicción de mejorar el servicio. Queremos que nuestros derechohabien-



El INFONABUS recorrerá plazas, parques y calles para que 16 millones de trabajadores que aún no han ejercido su crédito, ahora sí lo hagan.

tes tengan la mejor de las experiencias al entrar en contacto con el Instituto”.

Penchyna Grub destacó que en lo que resta del año, el INFONABUS recorrerá 13 mil kilómetros, lo que equi-

vale a poco más del diámetro de la Tierra, y con lo cual el Infonavit acercará un Centro de Servicio a los lugares de trabajo, a las ciudades y puertos donde se encuentran aquellos a quienes se de-

be: los trabajadores mexicanos.

Explicó que habrá personal capacitado, que precalificará y orientará a los derechohabientes sobre cuál de las soluciones de vivienda que ofrece el Ins-

El dato

Consideró Narro que más que esperar a que ellos se acerquen, el Instituto irá a su encuentro para acompañarlos en una decisión tan importante como lo es tener una vivienda

tituto es la más adecuada para sus necesidades y las de sus familias.

El funcionario federal dijo que el INFONABUS forma parte de las acciones que conforman la Estrategia Integral de Mejora del Servicio, recientemente anunciada en Campeche, con la que el Instituto está fortaleciendo sus canales de servicio.

“El INFONABUS está en marcha para atender a los derechohabientes como se merecen. Sepan que desde hoy y hasta el último minuto en que tengamos el honor de trabajar en esta noble Institución, servirles será nuestra prioridad”.

En Nuevo León, donde el Infonavit ha financiado, en sus 45 años de historia, un millón 17 mil hogares, lo que representa el 10.5% de los créditos otorgados a nivel nacional, David Penchyna señaló que no importa el estado, municipio o comunidad en la que habiten los trabajadores, el Instituto está laborando para tender los puentes que le permitan ir a su encuentro.

En la actual administración

Sistema de salud ha creado 2.9 millones de empleos: Narro

Durante la presente administración, el sistema de salud ha mostrado avances importantes, como es la creación de 2.9 millones de empleos con seguridad so-

cial, cifra superior a la de otros periodos, afirmó el titular de la Secretaría de Salud, José Narro Robles.

Señaló que esos empleos se han

creado con el esfuerzo de los sectores privado, social y público, “pero ahí estamos todos representados, si hemos logrado una mejoría en salud es por-

que participamos todos, porque hay una política pública, porque hay instituciones y también porque el presupuesto que se dedica a eso y porque hay participación muy activa de los trabajadores de la salud”.

No obstante, dijo, en 20, 30 o 50 años el sistema de salud enfrentará desafíos en materia de servicios, debido al aumento de la expectativa de vida y los requerimientos de la población en edad avanzada, entre otros.

Posterior a la ceremonia de celebración por 170 años del Hospital Juárez de México, el funcionario federal recordó que problemas de salud como el sobrepeso, la obesidad, la diabetes mellitus, el infarto al miocardio, así como las enfermedades hipertensivas, de insuficiencia renal y las cerebrovasculares son las que más ocupan al sector.

Lo anterior, aunado a las que tienen que ver con aspectos de la sociedad co-

mo lo es el caso del embarazo en adolescentes; sin embargo, existen avances notables en los indicadores referentes a la mortalidad infantil, los cuales, dijo, es necesario resaltar.

“Si comparamos 2015 con 2014 hay una disminución en el número de embarazos en mujeres adolescentes superior a 9.0 por ciento y una disminución de más de seis puntos porcentuales en el caso en embarazo en niñas”. En relación a la celebración de los 170 años del Hospital Juárez de México, el secretario de Salud federal abundó que este periodo se traduce en más de 62 mil días de servicio y en su desarrollo está el registro de muchos momentos de la historia del país.

Es necesario reconocer el trabajo que han llevado a cabo las generaciones precedentes, aunado a que una de las áreas de grandeza del país se refleja en la de salud y en sus instituciones, como es el caso del Hospital Juárez de México, señaló Narro Robles.



El secretario de Salud, José Narro Robles, encabezó la ceremonia de celebración por 170 años del Hospital Juárez de México.



Por Ángel Soriano

A la revisión salarial que demanda Canadá y EU a México, se suma la advertencia del Departamento de Estado estadounidense a sus connacionales para no viajar a destinos turísticos -aun cuando pueden hacerlo bajo su propio riesgo- de seis entidades del país, lo que constituye una notable merma en los ingresos de los prestadores turísticos de Veracruz, Chiapas, Colima, Baja California Sur, Guerrero y Querétaro.

Han sido generosos los gringos al no incluir a otras entidades del país que están sumidos también en la violencia, quizá más grave, pero que por no contar con atractivos destinos de playa no están en la lista negra, pero podría anotarse al Estado de México,

Michoacán, Puebla, Tamaulipas, entre otros, donde los hechos de violencia van al alza, sobre todo contra las mujeres -como el Edomex- o los asaltos en las carreteras, en el caso de Puebla.

Si algo piden los inversionistas para generar empleos e ingresos y hacer competitivos a los países, es precisamente garantía en la aplicación de la ley, del estado de Derecho, de seguridad para la población, en un ambiente de paz y tranquilidad; es obvio que el país en su conjunto no ofrece tales garantías, y aun cuando se diga que otros a nivel mundial tienen cifras similares o más en cuanto a acciones delictivas, no es lo mismo cuando se trata de un país en desarrollo como el nuestro.

A este panorama nada halagador en plena negociación del TLC, deberá agregarse lo que venga el año electoral del 2018; los partidos se encuentran en la disputa por las candidaturas y las canonjías que representa ser postulado a un cargo de elección popular; cuando menos se les garantiza

Si algo piden los inversionistas para generar empleos e ingresos y hacer competitivos a los países, es precisamente garantía en la aplicación de la ley, del estado de Derecho, de seguridad para la población, en un ambiente de paz y tranquilidad; es obvio que el país en su conjunto no ofrece tales garantías, y aun cuando se diga que otros a nivel mundial tienen cifras similares o más en cuanto a acciones delictivas, no es lo mismo cuando se trata de un país en desarrollo como el nuestro.

el pago de un recorrido del país, incluida comitiva y seguridad, además

de promoción personal, que no les da cualquier empresa a cualquier ciudadano; pese a todo, veremos cómo se presentan las cosas...

TURBULENCIAS

Llega Trump a la frontera

El presidente Donald Trump llegó ayer a Arizona en una visita fronteriza donde ratificará su oferta de campaña de combatir la inmigración ilegal; estará en Yuma, que es centro de operaciones de la Patrulla Fronteriza, donde inspeccionará el equipo de la Border Patrol, incluyendo el dron y otros aparatos aéreos y por la noche participará en un mitin en Phoenix, cuyo alcalde, Greg Stanton, había pedido al republicano que aplazara dicho evento, pues se teme que se torne muy tenso, luego de los hechos ocurridos en Virginia... La Asociación de la Industria Aeroespacial de Canadá y Deloitte Canadá, en un análisis titulado Global Aerospace Market Outlook and Forecast, la industria aeroespacial alcanzaría en el

segmento de la aviación civil ingresos por 263 mil millones de dólares en el año 2020, indicador que en 2009 fue de 175 mil millones de dólares. Mientras tanto, el segmento de la aviación militar que registró los 203 mil millones de dólares de ingresos en 2009, llegará al 2020 con 253 mil millones de dólares... El alcalde de Santos Reyes Nopala, Oaxaca, Bulmaro Sánchez Vásquez, informó que continúa la rehabilitación de caminos rurales, en ochenta kilómetros de extensión, con el apoyo de Pemex y Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO), "una vez más de damos mantenimiento a nuestros caminos para que permanezcan en buen estado y puedan conectar a 26 comunidades", dijo el edil, quien agradeció a las empresas paraestatales la donación de 5 mil litros de diésel para realizar dichas acciones...

www.revista-brecha.com
asorianocarrasco@yahoo.com

Por Freddy Sánchez

Ten cuidado con lo que deseas...

Esa sentencia bien podría destinarse a los empresarios más poderosos del país, a los medianos y pequeños incluidos, por aquello de exigir transparencia total en el manejo de los dineros oficiales.

Una demanda social indiscutiblemente justa y correcta.

Porque los fondos públicos requieren un manejo honesto, destinado a atender las grandes necesidades de la gente y no como medio para el otorgamiento de canonjías y privilegios para los servidores públicos.

De ahí, que la transparencia en el uso de los dineros del erario es más que indispensable.

Pero lo es también que los hombres de negocios transparenten sus manejos administrativos y contables con la finalidad de que la sociedad conozca cuál es el comportamiento en el desarrollo de las actividades de quienes están a cargo de las empresas, especialmente las de

una envergadura importante.

Emporios económicos dedicados a las telecomunicaciones, los servicios bancarios y financieros, líneas de aviación, la producción y venta de energéticos y la electricidad, además las grandes tiendas comerciales.

Así que no sólo es menester que la gente esté al tanto de la manera en que se maneja el dinero oficial, sino de lo que los empresarios hacen en relación con sus obligaciones legales de todo tipo.

Por ello, es de demandar que se transparente el manejo empresarial y tal cosa ayude a evitar desviaciones en cuanto al cumplimiento con el pago debido de las contribuciones fiscales, y naturalmente, el lavado de dinero o el abuso empresarial con fines de enriquecimiento voraz e inescrupuloso.

PRECIOS Y DESPRECIOS

Grandes bribones

El fallido intento de aquella ley "de tres de tres", que incluía a los empresarios como obligados a declarar ingresos, a efecto de poner al descubierto riquezas injustificables e incluso amasadas con la complicidad de la delincuencia organizada, no prosperó, entre otras razones porque evidentemente hay hombres de negocios interesados en que sus finanzas se mantengan fuera de la lupa social

Los negocios deben aportar utilidades razonables para los emprendedores, siempre que estos repartan justos beneficios a sus

trabajadores, sin que esto se dé afectando la economía, la salud o el bienestar colectivo.

En ese tenor puede decirse que no sólo a los servidores públicos, sino que igualmente a los empresarios se les tiene que exigir transparencia en el manejo de sus empresas.

El fallido intento de aquella ley "de tres de tres", que incluía a los empresarios como obligados a declarar ingresos, a efecto de poner al descubierto riquezas injustificables e incluso amasadas con la complicidad de la delincuencia organizada, no prosperó, entre otras razones porque evidentemente hay hombres de negocios interesados en que sus finanzas se mantengan fuera de la lupa social.

Pero eso tiene que acabar. Los grandes empresarios deberían ser congruentes con lo que le exigen al sector oficial pidiendo

transparencia en sus gastos.

Y por lo mismo, declarar públicamente lo que pagan a sus trabajadores, el importe de las prestaciones y sueldos de sus altos ejecutivos, lo que invierten en territorio nacional y lo que sacan del país para invertirlo en el extranjero, la diferencia entre sus costos de operación y utilidades, el monto exacto de los pagos que hacen a la hacienda pública, sus gastos en automóviles, oficinas y en general lo que le hacen con cada peso de sus ingresos.

La sociedad tiene derecho a saber si quienes se han hechos multimillonarios al frente de conglomerados económicos sumamente poderosos son empresarios honorables y éticos o parte de esa repudiable casta de abusadores, pillos y grandes bribones.

serviciospremier_vip@hotmail.com



Por Roberto Vizcaíno

TRAS LA PUERTA DEL PODER

Peña quiere dinamitar al frente opositor: Herrera

Para la cúpula del PAN no hay duda: su dirigencia está bajo una embestida proveniente del mismo gobierno federal con objetivos múltiples, entre otros, los de:

- Debilitar a su presidente Ricardo Anaya con infundios sobre el origen de la fortuna de su familia política, y a través de eso, además:
- Dinamitar la construcción de un Frente Opositor de varias fuerzas y partidos para lanzar candidato común a la Presidencia de la República y a miles de otros cargos que estarán en juego en el proceso electoral de 2018;
- Crear división en el seno de Acción Nacional a fin de alterar sus procesos de toma de decisión internos;
- Influir en la designación del Fiscal General y el Fiscal Anticorrupción...

De este embate gubernamental en contra de su partido político da cuenta Fernando Herrera, coordinador de los senadores del PAN y presidente de la Junta de Coordinación Política en una conversación con un grupo de columnistas.

Directo, agudo, el aguascalentense advierte que la integración del Frente Opositor va muy adelantado y bien, con grandes perspectivas de ir a un cambio de fondo de El Sistema.

Adelanta que en la negociación del Frente Opositor intervienen los grupos parlamentarios del PAN y PRD, sin excluir la participación de otros, para además formar un Frente Legislativo que cierre los periodos de septiembre a diciembre y de febrero a abril próximos, con una posición común.

El Frente Legislativo sería un espejo del electoral con lo cual, en los hechos, se comenzaría a intentar gobernar.

El encuentro amable se presta al juego de inteligencias. Un columnista avanza si el Frente Electoral podría buscar que Ricardo Anaya fuese un candidato presidencial común...

“Conste, tú lo dijiste”, revira Herrera para confirmar que esa sería la intención de los panistas.

Otra es que el Frente Opositor es para derrotar al PRI... pero no excluye pasar por sobre las ambiciones de Andrés Manuel López Obrador.

Versiones de pasillo en el Senado advierten

que la plenaria de los legisladores blanquiazules que inició la tarde de ayer con un encuentro con Diego Fernández de Cevallos, podría derivar en su remoción como coordinador de los senadores de Acción Nacional. “Esa es una decisión exclusiva de Ricardo Anaya”, advierte.

Sin embargo rápidamente desecha el rumor. Y coincide con otro columnista que advierte que

Herrera adelanta que en este periodo que inicia el primero de septiembre su grupo buscará sacar adelante no sólo lo de un Fiscal autónomo, apartidista, no dependiente del Presidente de la República, y además la Ley Interior y lo del Mando policial mixto.

“Tendremos los 2 cargos”: PRI En el pasillo de enfrente, el del PRI, cercanos a

ta que el PRI cubra su parte el año legislativo que viene”, indica mi interlocutor.

Así que Gamboa y los suyos no aceptarán que una vez que ellos, PAN y PRD ya han cumplido sus tiempos, le quieran quitar el suyo al PRI.

“Al PAN le corresponde ahora la presidencia del Instituto Belisario Domínguez”, nos dice el mismo cercano a Gamboa. Eso significa que Miguel Barbosa deberá despedirse de ese asiento para darle pasó a un panista.

Ufff!!!, qué papelazo para el egocéntrico neolopezobradorista poblano.

Cordero reclama

Al igual que ocurrió después del encuentro con el titular de la SCT Gerardo Ruiz Esparza, el panista Ernesto Cordero, presidente de la Tercera Comisión de la Permanente del Congreso, les reclamó a sus compañeros senadores y diputados luego de la comparecencia ayer del gobernador perredista de Morelos, Graco Ramírez, ejercer más su responsabilidad constitucional de vigilar las acciones del gobierno federal y los estatales, así como la aplicación del presupuesto.

“Quiero señalar y reconocer que el ejercicio que hicimos el día de ayer y el día de hoy, y lo quiero repetir, es un ejercicio que deberíamos de hacer cotidianamente en el Congreso mexicano.

“Cuando se tienen facultades constitucionales y legales y no se ejercen, se cae en omisiones y se asume también la responsabilidad de eso.

Creo que en este caso nosotros tenemos la facultad de darle seguimiento a la ejecución del gasto y deberíamos de hacer estos ejercicios.

“Me parece que los 32 gobernadores de la República mexicana tienen facultades expresas en la Ley General de Protección Civil que deberían de ejercer a cabalidad, que deberían de cruzarse oficios y debería de dejarse por escrito cuando haya algún diferendo, esa falsa o esa mal entendida cortesía política entre el Ejecutivo federal y los ejecutivos estatales, me parece que le hacen daño al país...”

rvizcainoa@gmail.com /
Twitter: @_Vizcaino /
Facebook / https://www.facebook.com/rvizcainoa

¿Escucharon todos?..



se ve difícil que Anaya lo vaya a cambiar si Herrera ha cumplido con creces en crear unidad dentro de un grupo que hasta hace poco vivía la confrontación.

Menos aún acepta, cuando el país está en el cierre de una administración muy debilitada como es la de Enrique Peña Nieto y a las puertas de un complejísimo proceso electoral.

Pronto recupera el talante y la seguridad en sí mismo y advierte que en la plenaria de su grupo no estará ningún secretario del gabinete de Peña Nieto.

“Dicen puras mentiras”, sonríe.

El que estará esta mañana con su grupo será Ricardo Anaya, para reforzar alianzas e intenciones legislativas.

Emilio Gamboa, coordinador de los senadores del tricolor aseguran que la negociación de la Mesa Directiva y otros cargos, concluirá con la presencia de tricolores en ellos.

Y es que desde el inicio de esta legislatura, allá por agosto de 2012, los entonces coordinadores Gamboa, Ernesto Cordero del PAN y Miguel Barbosa, convinieron que, por la proporcionalidad de cada bancada, y de acuerdo a la norma vigente dentro del Senado, al PRI le correspondería encabezar la mesa directiva 3 años, al PAN dos años y al PRD uno.

Igual pasaría en la Junta de Coordinación Política.

“Los tiempos de ellos ya se cumplieron y fal-

ULTRAMAR
EXPERIENCE INNOVATION

TEL: (998) 881 5890 (984) 803 5581
www.ultramarferry.com
info@ultramarferry.com

#UltraMarFerry

Aplica para residentes de Q. Roo con identificación

Plan Quintana Roo

Isla Mujeres
*Salidas desde Puerto Juárez

\$146 MN
Uaje Periboná

Cozumel

\$140 MN
Uaje Periboná



Por Augusto Corro

Otro periodista fue asesinado en Veracruz.

Van nueve comunicadores ultimados en lo que va del año.

Cándido Ríos Vázquez, de 55 años de edad, corresponsal del *Diario de Acayucan* y fundador de *La Voz de Hueyapan*, fue abatido a balazos por un grupo de sicarios. Otras dos personas, entre ellas un ex policía, perecieron en el lugar.

El hecho ocurrió el martes en la tarde en el poblado Juan Díaz Covarrubias, municipio de Hueyapan de Ocampo, Veracruz.

Resulta inútil hacer llamados a las autoridades para que se apliquen en la defensa de los periodistas. Cada vez que un comunicador es asesinado se levanta una ola de protestas y condenas contra las acciones criminales.

Otra vez se exige a los representantes de la ley que se investigue a fondo el crimen y se identifique a los asesinos.

El reportero Ríos Vázquez temía por su vida y solicitó la ayuda y orientación legal de Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP), una auténtica nulidad.

En otra ocasión, el comunicador fue agredido por autoridades municipales de Hueyapan de Ocampo.

Son ya dos los periodistas asesinados durante el gobierno del panista Miguel Ángel Yunes Linares. El 19 de marzo fue ultimado Ricardo Monlui Cabrera, en el municipio de Yanga, Veracruz. Los comunicadores asesinados en 2017 en México, son:

Luciano Rivera, conductor de *CNR Noticias*, de Playas de Rosarito, Baja California; Salvador Adame, director de *Canal 4Tv*, de Nueva Italia, Michoacán; Javier Valdez Cárdenas, corresponsal de *La Jornada*, en Culiacán, Sinaloa; Filiberto Álvarez Landeros, locutor en Tlaquiltenango, Morelos; Maximino Rodríguez Palacios, del portal *Colectivo Pericú*, en Baja California Sur, y Miroslava Breach Velducea, co-

responsal de *La Jornada* en Chihuahua.

Entre 2011 y 2016 (gobierno de Javier Duarte de Ochoa) fueron asesinados 19 periodistas. Al menos dos se encuentran desaparecidos.

En fin, ejercer el periodismo en Veracruz es una profesión de alto riesgo. Por cierto, ninguno de los asesinos de los comunicadores se encuentra en la cárcel. Lo que refleja que gozan de total impunidad.

SIGUIÓ EL "SHOW" EN EL SENADO

Después de la divertida comparecencia de Gerardo Ruiz Esparza ante senadores el martes, ayer le tocó al impresentable gobernador, Graco Ramírez, de Morelos. Ruiz Esparza, secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), y sus cuates los legisladores desempeñaron muy bien su papel.

Como comentamos en este

espacio, el funcionario acudió a la Cámara alta, a explicar que ocurrió en el Paso Exprés, aquél del socavón y de la muerte de dos personas, padre e hijo, que con tanta frivolidad trató el encargado de la SCT. Acudió Ruiz Esparza a la cita para decir que no vale la pena ningún sacrificio político por lo registrado en la carretera, es decir, que no renunciaría a su cargo, pues él tiene la responsabilidad de aclarar qué fue lo que sucedió.

Señalamos que la visita del titular de la SCT a sus cuates no pasaría de una reunión de cortesía para tomarse un café. En síntesis, nada trascendente se registró en el Senado, salvo la pérdida de tiempo.

En iguales circunstancias estuvo la visita del gobernador de Morelos, Graco Ramírez, pues no se llegó a establecer castigo alguno para los responsables del fracaso en la construcción del Paso Exprés.

Son ya dos los periodistas asesinados durante el gobierno del panista Miguel Ángel Yunes Linares. El 19 de marzo fue ultimado Ricardo Monlui Cabrera, en el municipio de Yanga, Veracruz

El mandatario perredista repartió irresponsabilidades y se fue feliz de la vida. Como se aprecia la situación, el caso de la carretera mal hecha seguirá vivo un tiempo considerable y luego se olvidará.

Ruiz Esparza y Graco seguirán pegados al "hueso", imperturbables. Ninguno de los dos políticos renunciará a su cargo. ¿Y las constructoras? ¿Serán sancionadas? ¿Usted qué opina amable lec-

tor? ¿De plano, Ruiz Esparza es intocable?

IZQUIERDA INQUIETA

En los dos partidos de izquierda (a la mexicana) hay nerviosismo por los acontecimientos que podrían registrarse durante la presente semana.

Uno es el relacionado con los resultados de la encuesta que dirá quién de los cuatro morenistas es el bueno o buena para representar al partido en la contienda electoral del 2018, en busca del gobierno de la Ciudad de México (CDMX). Ellos son Ricardo Monreal, Claudia Sheinbaum, Martí Batres y el colado Mario Delgado.

Y también se habló de la posibilidad de que por fin se establezcan las bases para el cambio de dirigencia en el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

aco2742@hotmail.com

Obstinado...



PODER Y DINERO

Plenarias del PRI, pasarela de presidenciables



Por Víctor Sánchez Baños

*Gobernar no es mandar, por mucha mayoría que se tenga
José Luis Cebrián, 1944, periodista y escritor español.*

#PlenariasPRI #PAN #PRD
#Presidenciables #Gamboa
#Camacho #RuizEsparza
#OtroPeriodistaAsesinado
#GINgroup #Beiruty #Mifel
#Querétaro

Los últimos días de la próxima semana se llevarán a cabo las reuniones plenarias de los grupos parlamentarios del PRI y PVEM. Aunque ambos grupos parlamentarios harán sus reuniones por separado, se estima que por lo menos en las del tricolor asistirán los aspirantes a la Presidencia de la República. En cuanto a la plenaria del Partido Verde Ecologista de México, se estima que, en el caso de asistir los presidenciables del PRI, habría una reconciliación, luego del distanciamiento observado en las últimas semanas. En cuanto a las plenarias del PAN, PRD y Morena, poco se espera de ellas, ya que en este último partido, al mando de su dueño, Andrés Manuel López Obrador, simplemente se observó la nota sobresaliente que “ya la última y nos vamos”. Esto significa que en el caso de perder los comicios se irán a su rancho, “La Chingada”. Nada más sobresaliente. En el PAN, estiman que en caso de acudir algún secretario de Estado, donde aparentemente ya los invitaron, habría una señal que implicaría la presencia de un acuerdo con los azules, encabezados en diputados por Marco Cortés y en el Senado, por Fernando Herrera. El PRD, de

Dolores Padierna en la Cámara alta y Francisco Martínez Neri, destaca la presencia de sus aspirantes presidenciales que son Miguel Ángel Mancera, Silvano Aureoles y Graco Ramírez. Mancera, obviamente es el mejor posicionado. Lo único que se aprecia es el apoyo que le proporcionará el gobierno federal y los principales aspirantes priistas como José Antonio Meade, Aurelio Nuño, José Narro y Miguel Ángel Osorio Chong, a los grupos que presiden Emilio Gamboa Patrón en el Senado, y César Camacho, en Diputados. Bien alineados los tricolores.

En cuanto a la plenaria del Partido Verde Ecologista de México, se estima que, en el caso de asistir los presidenciables del PRI, habría una reconciliación, luego del distanciamiento observado en las últimas semanas

PODEROSOS CABALLEROS: En cerca de 15 mil licitaciones, no ha habido ninguna empresa que haya presentado inconformidades; el 70% de las obras las realizan empresas locales nacionales y no se favorece a consorcios extranjeros. Estas fueron las conclusiones que ofreció a legisladores federales el titular de SCT, Gerardo Ruiz Esparza. Sin embargo, es una piedra en el zapato de Ruiz Esparza, el socavón en el Paso Expres de Cuernavaca. Ha faltado sensibilidad en el manejo de la crisis. *** Cándido Ríos se convirtió en “otro periodista asesinado en Veracruz”, entidad gobernada por Miguel Ángel Yunes. Es el décimo ultimado en lo que va del año. El crimen ocurre a pesar que era un periodista “protegido”. *** Los 30 y 31

de agosto, se llevará a cabo en Querétaro, la 7ª Cumbre Aeroespacial, con ponentes internacionales como Boeing, Safran, Airbus, Fokker, Techops, GE, entre otros.

AL FINAL DE CUENTAS: Banca Mifel, liderada por Daniel Becker, otorgó un crédito por 500 millones de pesos a Móvil QroBús el para la compra de 222 unidades de transporte público con gestiones de la subsecretaria de Hacienda, Vanesa Rubio, así como el respaldo de Nacional Financiera, al mando de Jacques Rogozinsky, que aportarán una garantía de hasta 50% del financiamiento del resto de las unidades, lo que permite impulsar el desarrollo económico y mejorar la movilidad de Querétaro, gobernada por Francisco Domínguez.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: Al analizar los datos de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las MiPyMes, donde sólo el 12.6% imparten capacitación a su personal mientras que 87.4% no lo hacen, GINgroup, que lidera Raúl Beyruti Sánchez, exhortó a los empresarios de ese sector a utilizar los servicios de administración integral de capital humano como una alternativa para potenciar su desarrollo. Existen 3.9 millones micro empresas, lo que representa 97.6% del total, 2% son empresas pequeñas y apenas 0.4% son medianas, donde la subcontratación de capital humano contribuiría a que cuente con personal altamente calificado sin necesidad de que destinen más recursos. Si se hace a través de firmas con la calidad comprobada, se pueden olvidar de contrataciones y el cierre de las relaciones laborales, ya que una empresa como GINgroup tiene la capacidad y experiencia para resolver estos procesos.

**Poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos**

SEGUNDA VUELTA

Un periodista más a la lista...

Por Luis Muñoz

Parece que no cesarán nunca los atentados contra los medios de comunicación y sus representantes, a pesar de los esfuerzos que se hacen para contener los homicidios de periodistas.

Ayer, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al igual que diversos sectores de la sociedad, condenaron y lamentaron el asesinato del reportero Cándido Ríos Vázquez, colaborador del “Diario de Acayucan”, en el estado de Veracruz.

Una vez más, el organismo solicitó a las autoridades de los tres niveles de gobierno realizar una investigación exhaustiva y expedita para que este delito no quede impune.

Tantos crímenes de esta naturaleza se han perpetrado, tantas condolencias y condenas han expresado las autoridades, pero nada más.

Ahora, la CNDH solicitó a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Veracruz que implemente las medidas cautelares necesarias para proteger a la familia de Ríos Vázquez, a efecto de salvaguardar su integridad física, así como también se les brinden medidas de “contención emocional”.

En cuanto conoció del caso, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos envió a la ciudad de Hueyapan, Veracruz, visitantes adjuntos para sostener reuniones con los familiares y colegas del periodista asesinado, así como con autoridades municipales y estatales.

Cabe señalar que con este homicidio son 9 en lo que va del año y se suma a los casos de Cecilio Pineda, de “La Voz de Tierra Caliente”; Ricardo Monlui, de “El Político” y “El Sol de Córdoba”; Miroslava Breach, de “La Jornada” y el “Norte Digital”; Maximino Rodríguez, del “Colectivo Pericú”; Filiberto Álvarez, de “La Señal de Jojutla”; Javier Valdez, de “Riodoce” y “La Jornada”; Jonathan Rodríguez, de “El Costeño” de Autlán, y Salvador

Adame, Canal 6 Media TV.

Por otra parte, el organismo reiteró su pronunciamiento en favor de generar una política pública integral de protección a periodistas y defensores de derechos humanos, que propicie un entorno adecuado para el desarrollo de sus labores y permita brindarles una protección real, digna y pertinente, con independencia de su lugar de residencia, género, origen étnico, preferencia u orientación sexual o ámbito en que lleven a cabo sus actividades.

CONDENAN VIOLENCIA

Sobre este caso, la diputada federal Brenda Velázquez Valdez demandó que cese la violencia contra la prensa mexicana.

En su calidad de presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación, exigió “la atención inmediata del Presidente de la República y el apoyo de organismos internacionales para que acabe la violencia contra los comunicadores”.

Recordó que el pasado martes fue asesinado el periodista Cándido Ríos Vázquez, después de que había sufrido diversas amenazas.

Dijo que aunque el reportero se encontraba incorporado a los esquemas de seguridad del Mecanismo para la Protección de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, no fue suficiente para la protección a su vida.

Refirió también que del 30 de noviembre a la fecha se han cometido 13 homicidios, hechos que continúan impunes. El titular de la Fiscalía Especial para la atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión, Ricardo Sánchez Pérez, es hora que no rinda un informe de los avances de la investigación.

DE HONESTIDAD VALIENTE A...

Para no variar, ahora el vicedirector del grupo parla-

mentario del PRD, Raúl Flores, y el diputado del mismo partido, Alfonso Suárez del Real, comentaron que en Morena hacen alarde de su “honestidad valiente”, pero el delegado en Tláhuac, Rigoberto Salgado, resultó el emblema morenista de su “deshonestidad cobarde”.

El legislador Flores dijo que el aún jefe delegacional y su partido (Morena), tendrán una última oportunidad para limpiar su imagen y deslindarse de los señalamientos que lo vinculan con el narcotráfico.

Destacó, además, que podría convertirse en el primer jefe delegacional destituido en la historia de la ciudad, tras entregar a la Comisión Jurisdiccional de la ALDF diversas pruebas que vinculan al funcionario con “El Ojos” y de que fue omiso ante sus crímenes.

Es más, el diputado Flores señaló que Salgado Vázquez es responsable directo del avance del crimen organizado en Tláhuac y sus alrededores, desde el momento en que permitió que algunos de los integrantes y operadores del multicitado delincuente ocuparan “cargos de confianza” en la estructura de su gobierno, así como de autorizar que dicho sujeto y su hijo, apodado “El Micky”, hicieran uso de instalaciones de la demarcación con el pretexto de las fiestas patronales.

Por estas y otras razones, avaló que la Comisión Jurisdiccional lo haya llamado a comparecer el próximo 29 de agosto, a fin de darle a conocer los elementos que existen en su contra para que sea destituido de su cargo.

Flores García señaló que durante la pasada comparecencia de Salgado Vázquez (el 2 de agosto) “los diputados de Morena perdieron una oportunidad de oro” al negarse a pedirle al jefe delegacional de su partido en Tláhuac, su renuncia.

lm0007tri@yahoo.com.mx



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

El juego se llama, el que aviente más lodo e imputaciones puede ser el más inocente de todos. Señala, acusa, que todo es válido.

Las más recientes declaraciones de los políticos mexicanos recrean aquella vieja canción de la Sonora Matancera que interpretaba magistralmente Celia Cruz:

*Songo le dio a Borondongo
Borondongo le dio a Bernabé
Bernabé le pegó a Muchilanga
le echó a Burundanga
les hinchan los pies
Monina*

Eso sí, como explican los juristas, todos son inocentes, hasta que se les demuestre lo contrario.

Ruiz Esparza, acusa Graco Ramírez; el gobernador de Morelos responsabiliza al secretario de Comunicaciones y Transportes, de lo sucedido en el Paso Exprés, el presidente del PAN, Ricardo Anaya Cortés, acusa al gobierno federal, de una campaña de infamias en su contra y el pueblo, atónito e incrédulo, solamente sonríe y no le cree a ninguno de ellos.

Primero fue el titular de la SCT, catalogado como uno de los personajes más desacreditados del gabinete presidencial, el que acude ante los legisladores, se sacude el polvo, anuncia que no practicará el "sacrificio político" que representa su renuncia a tan buena chamba y señala con índice de fuego al gobernador de Morelos, Graco Ramírez Garrido, de ser el responsable de la muerte de dos personas, por no dar pronta respuesta al rescata de los caídos en el socavón.

Graco responde al día siguiente en su conversación (que no comparecencia) con los mismos legisladores y devuelve la pedrada, el responsable es Ruiz Esparza, no atendieron a las víctimas.

En medio de todo esto se encuentra la familia de los muertos (padre e hijo que transitaban por una carretera recién inaugurada y que fatalmente les tocó caer en el hoyanco) los que se encuentran en pleno litigio de las indemnizaciones, presionados por las autoridades de la SCT y sin el sustento que proporcionaba el padre de familia fallecido.

Más de un mes después del llama-



El gobernador de Morelos, Graco Ramírez, responsabiliza al secretario de Comunicaciones y Transportes de lo sucedido en el Paso Exprés.

Más de un mes después del llamado socavón, nada está claro, salvo que Ruiz Esparza se aferra al puesto, desde el que pretende saltar a una senaduría plurinominal o de lista, sabedor de que el fuero es su tablita de salvación ante el inminente triunfo, en 2018, de un partido ajeno al PRI

do socavón, nada está claro, salvo que Ruiz Esparza se aferra al puesto, desde el que pretende saltar a una senaduría plurinominal o de lista, sabedor de que el fuero es su tablita de salvación ante el inminente triunfo, en 2018, de un partido ajeno al PRI.

Cambiaron al delegado de la SCT en Morelos, como si eso fuese lo más importante del drama que todavía impacta por la muerte de dos personas y de mostrar nuevamente como los principales proyectos se encuentran dirigidos a empresas favorecidas.

Eso sí, el responsable de Gerardo Ruiz Esparza, aseguró que los responsables del fatal suceso, tendrán responsabilidad sobre los hechos, cuando las autoridades encuentren al responsable de ello y castiguen su responsabilidad, ese es parte del florido y amplio lenguaje del secretario que no está dispuesto a ser parte de un sacrificio político.

Graco insiste en que no estuvo de acuerdo en la fecha de la inauguración y en que alertó que tenía problemas el Paso Exprés, pero no dejó de asistir al evento, para tomarse la foto

y aparecer en ella, en un momento histórico.

Pero si el duelo entre el titular de la SCT y el gobernador de Morelos, atrae reflectores, estos mismos le son robados por el presidente del PAN, Ricardo Anaya Cortés.

Indignado y enojado por lo que considera son infamias provenientes del gobierno federal, el dirigente nacional del PAN, hizo un recorrido por los principales noticiario de la radio para manifestar su molestia por una información publicada por el Diario El Uni-

versal, donde da cuenta de que suegro y otros familiares se han beneficiado con su participación en la actividad política.

El reportaje da cuenta del incremento de la fortuna familiar de poco más de 20 millones de pesos hace 15 años a más de 300 en la actualidad.

Furioso, el único aspirante presidencial que niega serlo, negó los señalamientos que son infamatorios (según dijo), aunque no aclaró que resulta ser curioso que meses antes el propio Anaya Cortés y su esposa fueron señalados por algo similar.

Resulta curioso ver como dentro de esta familia ampliada, las cuestiones financieras se les den tan bien y puedan incrementar rápidamente sus capitales.

Hace unos cuantos meses, Anaya Cortés dio a conocer como pudo hacerse de plazas comerciales y generarse una fortuna cuantiosa, para un personaje que apenas tiene 14 años en la actividad política.

Ahora lanza acusaciones en contra del gobierno federal y se dice víctima de una campaña persecutoria, por haber determinado no apoyar el paso del actual procurador general de la República, Raúl Cervantes, a fiscal general de la Nación, dentro de acuerdos en el Congreso.

Incluso, dice que hubo intento de chantaje, poco antes de la publicación del reportaje.

Lo curioso de todo esto es que apenas un par de horas después de la publicación de la fortuna de su suegro y demás familiares, sin importar lo temprano del horario, Anaya Cortés ya tenía en su poder cartas que avalaban dicha fortuna añeja de su familia política, por parte de una serie de organismos empresariales del estado de Querétaro y hasta de la Asociación de Hoteles y Moteles de la República Mexicana, con una capacidad de reacción inusitada.

Si todo sale de acuerdo al guión trazado desde un inicio, hoy se sabrá quién de los cuatro aspirantes de Morena se convierte en su coordinador de CDMX, lo que les da un pase automático para ser el candidato al gobierno capitalino.

También se verá si es cierto que todos respetarán la decisión de aquellos que, supuestamente, fueron encuestados.

Ricardo, Claudia, Mario y Martí, cuál de ellos será?

Email: ramonzurita44@hotmail.com.

turismo

DE CINCO ESTRELLAS

- Encuesta de Virtuoso revela dónde estarán los viajeros de lujo este otoño y en las próximas fiestas decembrinas

- NYC & Company invita a experimentar Broadway por menos, durante Broadway Week, del 4 al 7 de septiembre al 2x1



Por Victoria González Prado



Matthew D. Upchurch, CEO de Virtuoso.

NYC & Company, la organización oficial de marketing de destino para la ciudad, anunció que la venta de boletos para el *Broadway Week* ya están disponibles.

El popular programa semestral ahora en su séptima entrega correrá del 4 al 17 de septiembre, ofreciendo a visitantes y neoyorquinos la oportunidad de comprar boletos al 2x1 para 23

de las obras *top* de *Broadway*. De los participantes, 12 son nuevos en esta semana, incluyendo la obra aclamada por la crítica "1984", *Groundhog Day* and *War Paint*, entre otras. Información: nycgo.com/broadwayweek.

Fred Dixon, presidente y CEO de NYC & Company dijo: "presenciar un espectáculo de *Broadway* en vivo es una experiencia icónica en Nueva York, y *Broadway Week* permite que todos tengan la oportunidad de disfrutar un *show* a buen precio. Con un millón de boletos vendidos desde que empezó el programa hace seis años, NYC & Company está orgulloso de apoyar a la comunidad de *Broadway*, así como de ofrecer a los neoyorquinos y visitantes acceso a las artes escénicas".

Por su parte, Charlotte St. Martin, presidente de *the Broadway League*, señaló que la variedad de *shows* actualmente en *Broadway* "demuestra que hay algo para todos y este es el momento perfecto para experimentarlo. Este año *Broadway Week* también incluirá una noche es-

pecial de *Viva Broadway* con una celebración en las escaleras rojas más famosas del mundo, *Duffy Square*. El evento de las 7:00 p.m. del 15 de septiembre marcará el comienzo del mes de la herencia hispana. Será gratuito para el público e incluirá presentaciones de intérpretes de *Broadway*".

Los *shows* participantes n *Broadway Week* son: "1984**", *A Bronx Tale* *A Doll's House, Part 2***, *Aladdin*, *Anastasia***, *Bandstand***, *Beautiful: The Carole King Musical*, *Cats*, *Charlie and the Chocolate Factory***, *Chicago*, *Groundhog Day***, *Hello, Dolly!***, *Kinky Boots*, *Miss Saigon***, *Prince of Broadway***, *School of Rock*, *The Lion King*, *The Phantom of the Opera*, *The Play That Goes Wrong***, *The Terms of My Surrender***, *Waitress*, *War Paint***, *Wicked*.

*Sujetos a disponibilidad. Aplican fechas bloqueadas. **Nuevos participantes en *Broadway Week*.

Es importante señalar que NYC *Broadway Week* es producido por NYC & Company en sociedad con *American Express*, *The Broadway League*, *AARP*, *Ticketmaster* y *Telecharge*.

Desde su lanzamiento en enero del 2011, *Broadway Week* a acumulado una venta de 1,033,144 boletos, generando un ingreso en *Broadway* de 69.9 millones de dólares.

☆☆☆☆☆ Virtuoso, la red internacional de viajes de lujo, dio a conocer dónde los viajeros *elite* mexicanos estarán pasando sus próximas vacaciones. Reconocido como un indicador prominente en la industria, Virtuoso llevó a cabo una encuesta entre las agencias de viajes afiliadas en México y pidió contestar preguntas sobre los gustos, motivaciones y hábitos de viajes de su clientela *elite*.



Fred Dixon.

El viajero de lujo tiene una actitud positiva para programar sus próximas vacaciones. Las agencias de viajes de la red reportaron un crecimiento de ventas de un 10 por ciento lo cual se traduce en que sus clientes están gastando más en viajar ya sea a nivel nacional o internacional.

Los asesores de viajes encuestados revelaron que los viajeros siguen prefiriendo viajar a Europa aunque hay una tendencia a visitar destinos en nuestro país así como hacia países más exóticos como Sudáfrica y Japón.

Sudáfrica es un país desconocido para los mexicanos. Atrae viajeros por la variedad de

sus culturas, fauna intrigante, impresionantes paisajes y playas notables que lo convierten en un paraíso para los viajeros de todo el mundo. Los visitantes descubren la rica historia de ese destino como complemento ideal para las principales atracciones turísticas.

El 38 por ciento de las agencias encuestadas comentaron que este año Centroamérica es un destino más solicitado que en años pasados, lo cual refuerza los cambios en las motivaciones del viajero de lujo que busca nuevas experiencias.

Los constantes acontecimientos mundiales pueden cambiar las preferencias de los viajeros en cuanto a destinos se re-



Muy pronto, *Broadway Week*.

fiere, motivo por el cual el período de reservaciones sigue siendo el mismo, de cuatro a seis meses de anticipación.

Los resultados de las tres tendencias *top* de viajes para este otoño y próximas fiestas: Cruceros de lujo y hoteles resort. Viajes multi-generacionales. Viajes de luna de miel.

Cinco destinos *top* nacionales: Riviera Maya. Los Cabos. Riviera Nayarit. Puerto Vallarta y Mérida

La gran variedad y belleza de los destinos turísticos de México es manifiesta e inigualable. La diversidad de su cultura lo hace uno de los países más interesantes del mundo para visitar. En este 2017 se ha registrado la tendencia del viajero de lujo a visitar su propio país ya que cuenta con instalaciones de gran lujo, prestadores de servicios de alta calidad, Pueblos Mágicos y joyas arquitectónicas.

Los cinco destinos *top* internacionales: Francia, Japón, Sudáfrica, Perú y Estados Unidos. Los países de Asia-Pacífico siguen teniendo gran demanda por sus fascinantes atractivos turísticos: cultura diferente, templos, ciudades ultramodernas y paisajes únicos.

Cuáles impactos geopolíticos están afectando las decisiones de viaje: Amenazas de actos terroristas. Situación política entre México y Estados Unidos. Economía mexicana. Tipo de cambio

Tres razones principales que motivan a los viajeros: Escoger destinos auténticos. Explorar nuevos destinos. Redescubrir destinos ya visitados anteriormente.

El resultado de dicha encuesta fue dada a conocer en la 29ª edición de *Virtuoso Travel Week*, del 12 al 15 de agosto pasado, donde se reunieron las agencias y proveedores de la industria turística, evento que se compara con el *“Fashion Week”* por sus novedades.

Al tratarse de una de las reuniones más importantes de la industria turística del mundo, a lo largo de los siete días, los profesionales del turismo compartieron ideas y experiencias de sus negocios, en las diferentes circunstancias en que opera cada uno.

Los socios afiliados a la red representan la fuerza de ventas más poderosa en viajes de lujo, asegurando que queda en la posición más privilegiada para aportar novedades en las tendencias de viaje. El año pasado la afluencia fue de más de 5 mil 300 asistentes.

Este año se registró un récord al recibir: 5 mil 670 participantes.

victoriagprado@gmail.com
Twitter: @victoriagprado

NUEVO SALÓN Gran Arrecife



¡Proyéctate! en el

DIMENSIONES

LARGO	14.90 Mts
ANCHO	15.34 Mts
ALTURA	6.8 Mts

SERVICIOS

- PANTALLA DE 4 X 6 MTS
- SONIDO
- ROTA FOLIOS
- CAÑÓN 6200 LUMENES
- MICRÓFONOS INALÁMBRICOS

RESERVACIONES



872-94-00
872-94-11

LQ6320res@laquinta.com
www.laquintacancunmx.com



EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL, QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO

“EDICTO”

C. HERLINDA ESPERANZA CIME RODRIGUEZ.
DOMICILIO: DOMICILIO IGNORADO

En los autos del expediente número 70/2017, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CUSTODIA, promovido por el ciudadano MIGUEL EDUARDO MACHADO ANCONA en contra de la ciudadana HERLINDA ESPERANZA CIME RODRIGUEZ, esta autoridad dictó dos autos de fechas veinticinco de mayo y diecisiete de abril ambos el año dos mil diecisiete, que a la letra dice:-----

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, A VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

Por presentado el ciudadano MIGUEL EDUARDO MACHADO ANCONA, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo - Visto su contenido, LA JUEZ ACUERDA: agréguese a los autos, para los efectos legales correspondientes.- Como lo solicita el ocurrente y en virtud que se han satisfecho los requisitos para la comprobación de que la parte demandada es de domicilio ignorado, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 109, 115, 118, del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado se ordena notificar a la ciudadana HERLINDA ESPERANZA CIME RODRIGUEZ, a través de EDICTOS, mismos que se publicarán por TRES VECES DENTRO DEL PLAZO DE NUEVE DÍAS, entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, de igual forma se ordena fijar por conducto de la Actuaría adscrita en los estrados de este Honorable Juzgado, copia íntegra del presente proveído y del auto de fecha DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (foja 69), a fin de hacerle del conocimiento a la parte demandada que se encuentra a su disposición en la Administración de Gestión Judicial de este Juzgado, las copias simples respectivas de la demanda que promueve en su contra MIGUEL EDUARDO MACHADO ANCONA, para que si contare con excepciones y defensas produzca su contestación en el PLAZO DE NUEVE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última

publicación haciéndole saber que si pasado este plazo, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía. Asimismo se le requiere para efecto de que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones que se le practiquen se le harán a través de la lista electrónica de éste Juzgado aún las de carácter personal.- NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó manda y firma la Licenciada LUCIA DEL PILAR ALDANA LIZAMA, Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancun, Quintana Roo, ante el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, el Licenciado IRVIN ALFREDO RAMÍREZ BLANCO ---- Do y fe-----

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, A DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE-----

Por presentado el ciudadano MIGUEL EDUARDO MACHADO ANCONA con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo.- Visto su contenido, LA JUEZ ACUERDA: agréguese a los autos, para que obre como legalmente corresponda--como solicita el ocurrente y en virtud de que las siguientes autoridades a) Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Benito Juárez Quintana Roo y b) Encargado de Despacho en el Encargo del Vocal del Registro Federal de Electores, han proporcionado los domicilios contenidos en sus bases de datos, en los que probablemente habita la ciudadana HERLINDA ESPERANZA CIME RODRIGUEZ en ese sentido, y con fundamento en los artículos 268 y 269 del Código de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado proceda cualquiera de los Actuarios adscritos a la Administración de Gestión Judicial a emplazar a juicio a la antes mencionada en alguno de los siguientes domicilios:-----
1).- SUPERMANZANA 523, MANZANA 02, LOTE 30, CALLE GUACAMAYA, DE ESTA CIUDAD. ----
2).- SUPERMANZANA 96, MANZANA 37, EDIFICIO 1427, DEPARTAMENTO B, CALLE 10, DE ESTA CIUDAD ----
3).- AVENIDA MIGUEL HIDALGO, MANZANA M 33, NUM. EXTE. L 14, REGIÓN 93 DE ESTA CIUDAD, corriéndole tras-

lado con las copias simples de ley, para que en el término de NUEVE DÍAS conteste la demanda entablada en su contra y ponga excepciones y defensas si las tuviere, apercibiéndola que de no hacerlo así, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se le tendrá por rebelde para todos los efectos legales que correspondan, con fundamento en los artículos 125 y 276 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, asimismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las que conforme a la reglas generales deben hacerse personalmente, se harán por lista electrónica de este H. Juzgado salvo los casos en que la Ley disponga otra cosa.-Ahora bien, visto de nueva cuenta el escrito de demanda inicial con número de folio 148 dígase al Ciudadano MIGUEL EDUARDO MACHADO ANCONA, en lo que a la Custodia Provisional de la menor AURA GUADALUPE MACHADO CIME se refiere, que ello se determinará cuando la parte demandada haya contestado la demanda interpuesta en su contra, haya transcurrido el término para ello, y sea escuchada la menor en cita, lo anterior en términos de los artículos 883 BIS, 883 TER, del Código de Procedimientos Civiles y 990, 990 Bis y 997 del Código Civil, ambos del Estado. De igual forma, DESE VISTA a la demandada HERLINDA ESPERANZA CIME RODRIGUEZ de la petición del actor, para que manifieste lo que a su derecho convenga al momento de dar respuesta a la demanda entablada en su contra, sirviendo de sustento la siguiente TESIS SOSTENIDA POR LA HONORABLE SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, con número de registro 181579, Localización Novena Época Instancia Tribunales Colegiados del Circuito Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta XIX, mayo de 2004, página 1763, Tesis III 50 C 67 C Tesis aislada, Materia(s) Civil: CUSTODIA PROVISIONAL DE MENORES, PREVIO A SU DECRETAMIENTO DEBE DARSE INTERVENCIÓN AL PROGENITOR AFECTADO Y OÍRSE LA OPINIÓN DE LOS NIÑOS INMERSOS EN LA PROBLEMÁTICA FAMILIAR (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO) A fin de que el Juez pueda autorizar como medida interina la custodia de menores en favor de uno de sus ascendientes, debe darse intervención al padre o a la madre

que se vean perjudicados con esa decisión y recabar la opinión de los infantes a la luz de los artículos 9 y 12 de la Convención sobre Derechos del Niño, así como del diverso 573 del Código Civil del Estado que prescriben en lo conducente, que los Estados partes velarán porque el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos, excepto cuando se determine que es necesaria por el interés superior del menor, dándose esta situación, entre otros casos, cuando sus padres vivan separados y deba adoptarse una decisión acerca del lugar de residencia y que, en cualquier procedimiento entablado de conformidad con lo anterior, se garantizará al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio en función de su edad y madurez, el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que le afecten, por lo que será escuchado en todo procedimiento judicial o administrativo que le perjudique, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO. Amparo en revisión 51/2004, 26 de febrero de 2004. Unanimidad de votos. Ponente: Jorge Figueroa Cacho. Secretario: Óscar Javier Murillo Aceves.- NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó, manda y firma la Licenciada LUCIA DEL PILAR ALDANA LIZAMA, Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancun, Quintana Roo, ante el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, el Licenciado IRVIN ALFREDO RAMÍREZ BLANCO ---

-----Do y fe-----

LO QUE SE MANDA PUBLICAR TRES VECES DENTRO DEL PLAZO DE NUEVE DÍAS; EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TAMAÑO MÍNIMO DE LAS LETRAS DEL EDICTO DE QUE SE TRATA DEBERÁ SER DE 8 PUNTOS INCLUYENDO EL NOMBRE DE LAS PARTES, NÚMERO DE JUICIO Y TRIBUNAL CORRESPONDIENTE, Y DE 7 PUNTOS EL TEXTO DEL ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA CIRCULAR EMITIDA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, DE FECHA DOCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- CANCUN, QUINTANA ROO, A VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, LA SUSCRITA ACTUARIA ADSCRITA A LA ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS FAMILIARES DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, LICENCIADA SALLIKTE CANTO CHI.-----

-----DOY FE-----

ii DENUNCIA CIUDADANA !!
Garantizamos el anonimato de los denunciantes.
Tráfico y venta de droga, extorsión, personas armadas, etc.

GUARNICION MILITAR CANCUN, Q. ROO.
LLAMANOS AL: (998) 886 68 75 Y 886 43 45.
ESCRIBENOS: denuncia.gmcancun@mail.sedena.gob.mx
VISITANOS: Carretera Cancún-Mérida km. 7.5, Rgn. 99.

VALE MÁS LA PALABRA IMPRESA

EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES DESDE \$500

9988 922545

SOLICITE SU PRESUPUESTO
WHATSAPP 9981 355701

EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL, QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO.

EDICTO

**JORGE WILBER CAUICH MEX.-----
DOMICILIO IGNORADO.-----**

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 965/2015, RELATIVO AL JUICIO ORAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, ANTERIORMENTE HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA JORGE WILBER CAUICH MEX, EL JUEZ DE INSTRUCCIÓN DEL JUZGADO CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, DICTO LOS ACUERDOS QUE SON DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE: ---

JUZGADO CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN QUINTANA ROO, A TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

Por presentado el Licenciado **ELVIS ALEJANDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ**, en su carácter de Apoderado Legal de la parte actora, con su escrito en fecha dos de febrero del año dos mil diecisiete, con número de folio **107586.-** Visto el expediente electrónico a la fecha en que se provee, **SE ACUERDA:** Agréguese a los autos el escrito referido para los efectos legales correspondientes. Como lo solicita el ocursoante y en virtud que han sido contestados los oficios enviados a las diversas instituciones así como a las autoridades correspondientes sin que los mismos proporcionaran un nuevo domicilio de la parte demandada Ciudadano **JORGE WILBER CAUICH MEX.** por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 118 último párrafo por disposición expresa del artículo 893, todos del Código de Adjetivo de la Materia, procédase a emplazar al Ciudadano **JORGE WILBER CAUICH MEX.** por medio de edictos que se deberán publicar tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, para que dentro del término de 9 nueve días que comenzarán a correr a las 12:00 doce horas del día siguiente a la fecha de la última publicación conteste la demanda entablada en su contra; en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del Acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha doce de Julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve, en tal virtud con la transcripción del presente acuerdo y el auto admisorio de fecha once de enero del año dos mil dieciséis tórnese al Actuario Adscrito a la Administración de Gestión Judicial del Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, para que expida el edicto correspondiente. Asimismo, deberá publicarse en la Lista Electrónica el auto de inicio, por todo el tiempo del emplazamiento. Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 110 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se hace saber a las partes del presente juicio, que en Sesión Ordinaria del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, se nombró a la Licenciada **MARIA DEL PILAR GIO ESCALANTE,** para que a partir del siete de febrero de dos mil diecisiete, ocupe el cargo de Juez Oral adscrita al Juzgado Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, lo anterior para los efectos legales que correspondan. **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y CÚMPLASE.-** Así lo acordó, manda y firma la Licenciada **MABEL LÓPEZ MENDEZ,** Juez de Instrucción adscrita al Juzgado Civil Oral de Primera Instancia de este Distrito Judicial. -----

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR Y CIVIL ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, A ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-----

Por presentados los ciudadanos **ELVIS ALEJANDRO GUTIERREZ RODRÍGUEZ, ANA MARÍA JERÓNIMO VALENCIA Y JOSÉ MIGUEL MARAVER VILLALVAZO** con su escrito de cuenta, ostentándose Apoderados Legales de BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, anteriormente HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, demandando en la VIA ORAL EL JUICIO HIPOTECARIO a **JORGE WILBER CAUICH MEX,** quien tiene su domicilio en **CASA NUMERO CERO OCHO, CALLE RICARDO FLORES MAGON, LOTE CERO CUATRO, MANZANA CERO TRES, SUPERMANZANA DOSCIENTOS VEINTIDOS, FRACCIONAMIENTO LOS HEROES DE ESTA CIUDAD DE CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO,** de quien reclama las prestaciones contenidas en su escrito de cuenta, las cuales se tienen por reproducidas como si a la letra se insertase. Atento lo anterior, **SE ACUERDA:** Agréguese a los autos el escrito de cuenta. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47 y 90 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, reconoce la personalidad de los ciudadanos **Elvis Alejandro Gutiérrez Rodríguez y José Miguel Maraver Villalvazo,** como Apoderados Legales de BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, en términos de la escritura pública 31,244 (treinta y un mil doscientos cuarenta y cuatro), pasada ante la fe del titular de la Notaría Pública número 69, Licenciado **Heriberto Castillo Villanueva** del Distrito Federal. Así como la personalidad de la ciudadana **Ana María Jerónimo Valencia,** como Apoderada Legal de HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, en términos de la escritura pública 39,200 (treinta y nueve mil doscientos), pasada ante la fe del titular de la Notaría Pública número 138, Licenciado **José Antonio Manzanero Escutia** del Distrito Federal. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 892 fracción VIII, 893, 1005, 1006, 1007 y 1008 del Código de Procedimientos Civiles y los artículos 3096, 3097, 3098, 3099 y 3108 del Código Civil ambos del Estado, se admite la demanda en la vía y forma propuesta. Toda vez que se cumplen con los requisitos establecidos en los artículos 644-A, 644-B y 908 del Código en comento, córrase traslado a la parte demandada en el domicilio señalado con antelación, emplazándole a Juicio para que dentro del plazo de NUEVE DÍAS conteste la demanda entablada en su contra, oponga excepciones si las tuviere y OFREZCA PRUEBAS que a su derecho convenga y como lo dispone el artículo 644-I del ordenamiento adjetivo de la materia, requiérase al deudor el pago de las cantidades reclamadas y no haciendo el pago en ese momento quedará constituido en depositario Judicial respecto del inmueble dado en garantía, dé sus frutos y de todos los objetos que con arreglo al contrato y conforme al Código Civil vigente en el Estado deban considerarse como inmovilizados y formando parte del mismo inmueble. Para el caso de que la citada diligencia no se entienda directamente con los deudores, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 644-J del código procesal en cita, hágaseles de su conocimiento que dentro de los TRES DÍAS siguientes deberán manifestar si aceptan o no la responsabilidad de depositarios, entendiéndose que no la acepta si no hace esta manifestación, en cuyo caso la parte actora podrá pedir la entrega de la tenencia material del inmueble. Asimismo, se le previene para que señalen domicilio en esta Ciudad de Cancún, Quintana Roo, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, se les harán las subsiguientes notificaciones por lista electrónica de conformidad con el artículo 107 cientos siete del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En cumplimiento a lo previsto por los artículos 644-F y 644-H del Código Procesal antes citado, gírese atento oficio al Delegado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, Zona Norte, acompañando las copias

de la demanda y sus anexos, a fin de que se sirva anotar a costa de los promovente la presente demanda, al margen de la Inscripción registral de la Hipoteca de que se trata, lo anterior a efecto de que no se verifique en el inmueble hipotecado ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquier otra que entorpezca el curso del presente juicio, sino en virtud de sentencia ejecutoriada relativa al mismo inmueble debidamente registrado y anterior en fecha a la inscripción de esta demanda o en razón de providencia precautoria solicitada por el acreedor con mejor derecho en fecha anterior a esta demanda. Se tiene por ofrecida, en tiempo las pruebas que a la parte actora corresponden, en cuanto a su admisión y desahogo, dígame que serán acordadas en el momento procesal oportuno por el Juez Oral. Tórnese copia de la demanda al Fedatario adscrito al Juzgado Oral Familiar y Civil de esta Ciudad, a efecto de que proceda a certificar la referida copia de la demanda, haciendo constar que se expide para efectos de que la parte interesada inscriba su demanda, a su costa en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Cancún, Quintana Roo. Se fija para el día diecinueve de enero del año dos mil dieciséis, a las diecinueve horas, como fecha y hora para el emplazamiento a la parte demandada; en consecuencia, con fundamento en el artículo 87 fracción I del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se apercibe a la parte actora de comparecer personalmente a la citada fecha y hora para su debida diligenciación, en el entendido, que el Actuario Judicial, deberá realizar el emplazamiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código Adjetivo en la materia, es decir, con independencia de la comparecencia personal o no de la parte actora, si no se encontrare el demandado, procederá a dejar citatorio para hora fija hábil del día siguiente, y si no lo espera se le hará la notificación por cédula, identificando a la persona entrevistada en el domicilio proporcionado por la parte actora, a efecto de que se cerciore si la parte demandada, efectivamente habita en dicho domicilio, exponiendo en todo caso los medios por los cuales el notificador se haya cerciorado de que ahí tiene su domicilio la persona que debe ser notificada; además de la cédula, se entregarán a la persona con quien se entienda la diligencia, copia simple de la demanda debidamente cotejada y sellada y en su caso, copia simple de los demás documentos que el actor haya exhibido con su libelo inicial. Si ninguna persona quisiera recibir la cédula, se fijará en la puerta, asentándose razón de tal circunstancia, quedando en todo caso en el juzgado, y a su disposición las copias de traslado; con el apercibimiento que de no realizarlo en tales términos, se le dará vista al Consejo de la Judicatura con el fin de que haga uso de sus atribuciones, conforme a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo. **Atendiendo lo dispuesto en el artículo 105 del Código Procesal en cita, en el sentido que las notificaciones, citaciones y emplazamientos deben efectuarse dentro de los tres días siguientes en que se dicten las resoluciones que las prevengan; así como también lo previsto en las fracciones II y VI del artículo 86 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se previene al Actuario a quien por razón de turno le corresponda notificar o diligenciar el presente asunto, dando debido cumplimiento a las diligencias ordenadas, dentro del plazo en el cual debe realizarlas.** Asimismo, con fundamento en el artículo 53 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, prevéngase a los ocursoantes para que dentro del término de tres días nombren representante en común; apercibidos que en caso de no hacerlo no se le

dará curso a su solicitud y se archivará el expediente como asunto concluido. Guárdese en la caja de seguridad de este Juzgado los documentos originales base de la acción. Asimismo, devuélvase la copia certificada del Instrumento público número 31,244 y 39,200 previa copia debidamente cotejada deje de ella en autos y constancia de recibido. Se tiene como domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos el ubicado en casa doscientos sesenta y cinco, lote cincuenta y nueve, manzana setenta y tres, Supermanzana trescientos veinticinco, fraccionamiento Villas de Arte de esta Ciudad; autorizando para los mismos efectos a los ciudadanos **Mayra Castañeda Coronado, Luis Guillermo Guzmán Candelaria, Jaime Jiménez Reyna, José Armando Ruiz Guerra, Gabriela Kinil Tuz, Odín Arauz Molina, Marisol Espinosa Hernández, Mara Nidia García Cano, Ana Laura Martínez Pérez, Ángel Martínez Arellano y Diana Carolina Sánchez Herrera.** Proceda el área de administración Judicial del Juzgado Oral Familiar y Civil de esta Ciudad, a vincular el expediente electrónico al usuario **JoseMiguel@tsjgqoo.gob.mx.** En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; dígame a las partes que la sentencia que se dicte en el presente asunto estará a disposición del público para su consulta cuando así lo soliciten, ello de conformidad a lo previsto en el procedimiento de acceso a la información, asimismo hágase de su conocimiento el derecho que les asiste tanto a las partes como a sus sucesores, para manifestar su voluntad, hasta antes de que se dicte la resolución definitiva, de que su nombre y datos personales se incluyan en la referida publicación, en la inteligencia de que la falta de oposición expresa se entenderá como negativa para que sean difundidos sus respectivos datos personales. **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA Y CÚMPLASE.-** Así lo acuerda, manda y firma la Licenciada **MARIA FERNANDA VALENCIA OJEDA,** Secretaria de Acuerdos en Funciones de Juez de Instrucción Adscrita al Juzgado Familiar y Civil Oral de Primera Instancia de este Distrito Judicial. -----
---UNA FIRMA ILEGIBLE (RÚBRICA)---

Lo que se manda a publicar por tres veces dentro del plazo de nueve días entendiéndose que el primero de los anuncios deberá hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, haciéndosele saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de nueve días a contestar la demanda instaurada en su contra, término que comenzará a correr a partir del día siguiente a la última publicación del edicto ordenado con anterioridad; conforme al artículo 908 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, reformado en materia de oralidad; en razón de que los nueve días concedidos constituye un término más amplio que beneficia al demandado para contestar, oponer excepciones y defensas, lo anterior, a fin de garantizar el justo equilibrio procesal entre las partes contendientes; en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 puntos el texto del Acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 de julio de 1999. Cancún, Quintana Roo a siete de abril de dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE,

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO.

LIC. PAOLA MARGARIT CABALLERO DE PAU.



Si:

- Eres persona moral
- Tienes un proyecto innovador
- Requieres de recursos para invertir en Innovación
- Requieres de recursos para desarrollar nuevos productos

El Programa de Estímulos a la Innovación te apoya hasta con:
\$21,000,000.00

¿Qué rubros aplican?

- Recursos humanos
- Servicios profesionales
- Equipamiento
- Prototipos

Para acceder a los beneficios, sigue estos pasos:

- PASO 1**
Obtén tu Reniecyt
- PASO 2**
Participa en la Convocatoria PEI
- PASO 3**
Vincúlate con IES
- PASO 4**
Ejecuta tu Proyecto y comprueba

Infórmate en SEDE de los montos y porcentajes máximos de apoyo.

Acude a nuestra oficina en: **Dirección: Av. Independencia 333, Ins. Central, Col. Centro, Chetumal, Quintana Roo, México. Teléfono: (997) 522 1140 y 522 2108.**

En la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE), te apoyamos con:

- Requisitos de participación
- Talleres de capacitación
- Asesoría para RENIECYT

0800.gob.mx/sede | MQR0000 | @SEDEQROO



SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA CICLONES TROPICALES (SIAT CT)

TEMPORADA DE HURACANES
 DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE

ACCIONES DE LA POBLACIÓN

- ALERTA AZUL** (Peligro lejano): Mantenerse informada por fuentes oficiales.
- ALERTA VERDE** (Peligro bajo): Continuar alerta a las boletines emitidos.
- ALERTA AMARILLA** (Peligro moderado): Mantener mayor atención a la información oficial.
- ALERTA NARANJA** (Peligro alto): Evacuar zonas y conexiones de riesgo.
- ALERTA ROJA** (Peligro extremo): Regresar a casa de la población.

073 | #RescatandoCAPA | www.qroo.gob.mx/capa



Crece
en Economía

Crecimiento económico anual del 7%

El más alto del país

Según el INEGI, en el 4° trimestre de 2016



Más y mejores oportunidades para la gente

073 | #RescatandoCAPA | www.qroo.gob.mx/capa



ATENTO AVISO

"REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES A GRAVEDAD Y ALTO VACÍO"

Del 19 al 27 de agosto de 2017
Vamos a cerrar el tránsito vehicular
 en el siguiente tramo:

Av. Independencia entre Calle 22 de Enero y Boulevard Bahía, Col. Centro, Chetumal, Quintana Roo.



Recomendamos tomar previsiones de tránsito ¡Gracias por su comprensión!

073 | #RescatandoCAPA | www.qroo.gob.mx/capa

Taylor Swift lanzará 'Reputation', su nueva producción

*** El próximo 10 de noviembre



Taylor Swift anunció que su próximo álbum de estudio, "Reputation", saldrá el 10 de noviembre.

La cantante estadounidense Taylor Swift anunció que su próximo álbum de estudio saldrá al mercado el 10 de noviembre y llevará por nombre "Reputation".

Después de tres años sin material discográfico nuevo, la intérprete juvenil regresará a la escena, así lo confirmó mediante sus redes sociales, en las cuales agregó que este jueves 24 de agosto dará a conocer el primer sencillo.

El anuncio está acompañado por una instantánea que muestra el arte visual del disco, el cual se puede apreciar en blanco y negro, y con la imagen de la cantante al centro, mientras que una columna de letras se pueden ver del lado derecho.

La más reciente placa de la cantante se titula "1989" y está inspirada en la música de los años 80. Salió a la venta el 27 de octubre de 2014 y tiene dos sencillos "Shake it off" y "Blank space".

¡AGUAS! SIEMPRE REVISAS CON QUIEN HABLAS

EVITA LA EXTORSIÓN TELEFÓNICA

NUNCA PROPORCIONES INFORMACIÓN personal, laboral y económica por teléfono, en sitios públicos o en redes sociales.

INSTRUYE A LA FAMILIA Y EMPLEADOS evitar proporcionar información personal y económica a extraños.

QROO.gob.mx/ssp
 @SSPQROO
 @SSP_QROO

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A TRAVÉS DEL INSTITUTO QUINTANAROENSE DE LA JUVENTUD EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

Señorita Independencia 2017

El Gobierno del Estado de Quintana Roo a través del Instituto Quintanarroense de la Juventud, te invita a participar en el certamen para elegir a la "Señorita Independencia 2017".

Quien representará la belleza, inteligencia, cultura e idioma de la mejor quintanarroense al certamen. 13 de septiembre en la categoría del CCVII Aniversario del grito de independencia Nacional, en el patio de Palacio de Gobierno, además de participar en todas las actividades programadas en el mes de la Patria.

Requisitos:

- Ser originaria del Estado de Quintana Roo o haber nacido en el estado con un vínculo de 10 años de antigüedad.
- Presentar Acta de Nacimiento y Cartas de Residencia de Dominio Local.
- Tener entre 18 y 29 años de edad.
- Haber cursado estudios mínimos de preparatoria o bachillerato.
- Estatura mínima de 1.60 mts.
- Conocimiento de la cultura del Estado y de la historia de la Independencia de México.
- Destacar en el aspecto y actitud de su vida.
- 2 fotografías de cuerpo entero.
- Teléfono o celular de contacto.
- Enviar la documentación acompañada al correo:

convoconci@iqj.com - o enviarla físicamente a: ASESORÍA DEL COMITÉ EJECUTIVO LOCAL (de la Independencia 130, Chetumal)

• Atender al personal de selección.

• El día del certamen deberán acudir bien vestidos, con el cabello arreglado y maquillados.

Inscripciones:

Exclusivo último día de inscripción de la presente convocatoria, hasta el día 20 de agosto del presente año.

El certamen se realizará en el mes de agosto el día 27 de agosto en el horario de 10:00 am a las 12:00 pm.

La selección se llevará a cabo de acuerdo a la duración del jurado, en función de sus aptitudes y conocimientos.

A todos los participantes en las categorías se les otorgará un reconocimiento especial por parte del Gobierno del Estado, así como los incentivos económicos a los tres primeros lugares.

Premiación:

1ro Lugar	2do Lugar	3ro Lugar
\$ 5,000.00	\$ 3,000.00	\$ 2,000.00

La ganadora del primer lugar será digna representante de Señorita Independencia 2017, quien será presentada y coronada el día 01 de septiembre en el tradicional momento de honor con motivo del inicio de las Fiestas Patrias, además deberá estar presente en todos los eventos cívicos, culturales y deportivos de acuerdo al calendario de eventos del mes patrio.

ASÍ

MÁS

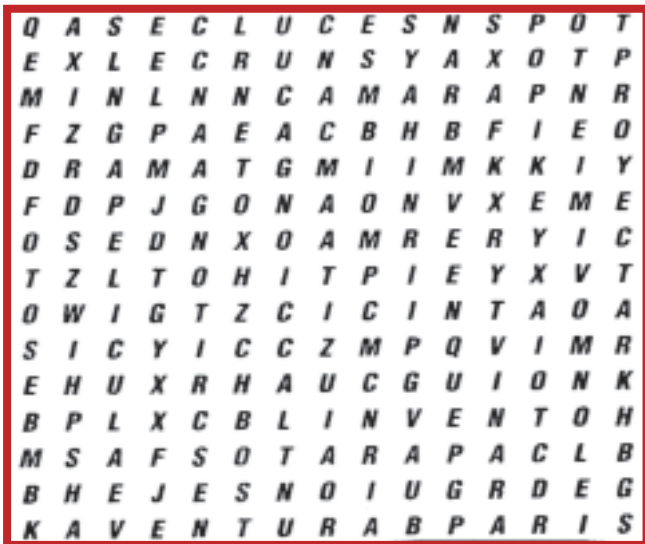
CLARO

Síntesis de T.V. / Síntesis de Radio / Síntesis de Prensa / Escaneo de Periódicos estatales / Monitoreo general especializado por tema sector o empresa / Análisis de impacto de medios / Clipping de radio y T.V. personalizados / Organización de conferencias de prensa / Elaboración de boletines a medios de comunicación locales y nacionales / Publicidad

s í n t e s i s • m o n i t o r e o • p u b l i c i d a d

www.noticiasclaro.com / email: ventas@noticiasclaro.com / @NotiClaro

Información, Cancún: (998) 109 6128 / (998) 153 8451 / Playa: (984) 141 4236



Sopa de letras: En el cine

IMAGENES
INVENTO
LUCES
LUMIERE
MOVIMIENTO
PANTALLA
PARIS
PELICULA
PROYECTAR



ACCION
APARATOS
AVENTURA
CAMARA
CINE
DRAMA
ESCRITO
FOTOS
GUION

San Judas Tadeo

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles.

Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, (haga petición). Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. Amén.



Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévelo en su cartera)

¿Sabías que en un día como hoy...?

1981.- Es condenado a cadena perpetua Mark David Chapman, quien en diciembre de 1980 asesina al músico y cantautor británico John Lennon, ex integrante del cuarteto de Liverpool, The Beatles.

HORÓSCOPOS

Escribe: Amaya

ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL

La justicia y la armonía serán elementos muy necesarios hoy. Por otra parte, deberías tratar de ser imparcial en tus juicios.

TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO

Disfrutarás hoy del triunfo sobre cualquier obstáculo que se presente en tu camino, además, también tendrás tenacidad.

GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO

En un plano más íntimo y personal, necesitarás paciencia y capacidad para perdonar a quien te dañó en el pasado.

CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO

Hoy encontrarás soluciones para algún problema que tengas; verás el mundo bajo otra perspectiva, con mayor optimismo.

LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO

No te olvides de que, haciendo uso de tu elevada intuición encontrarás nuevas vías de expresión.

VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE

Disfruta de lo que hagas y deja donde corresponda todo lo demás. ¡Comparte con tus seres queridos!

LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE

Será el día perfecto para que empieces a pensar en hacer unos pequeños ajustes en el entorno en que vives.

ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE

La seguridad en ti mismo-a hoy estará limitada, pero tu juicio será bueno y deberías confiar un poco en él.

SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE

En el terreno del trabajo podrás alcanzar cierto éxito siempre y cuando confíes en tus cualidades y acciones.

CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO

Inspiración, proyectos interesantes y oportunidades que tal vez resulten prometedoras serán las palabras clave.

ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO

Hoy tendrás la energía en lo más alto. Aprovecha para practicar algún deporte al aire libre y ponerte a tono.

PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO

Será un día de realizaciones y satisfacciones, tanto en el plano personal como en el de trabajo.

Consejos

Cómo saber si alguien miente



Emociones. Suele ser difícil expresar las emociones sin estar nervioso-a y sus emociones cambian, cosa que se puede detectar en su rostro, desde la felicidad a la tristeza.

La postura, los gestos y el lenguaje corporal. Igualmente los gestos que se emiten tienen sus diferencias cuando una persona está mintiendo. No lo hace de forma natural, ya que intenta ocultar la verdad y eso le hace

mostrar gestos limitados y repetidos inevitablemente.

La manera de expresarse. Utiliza expresiones no muy exactas: puede que, quizás, probablemente. Normalmente no habla como suele hacerlo. A veces situaciones en las que la gente poco habladora habla demasiado también pueden dar lugar a una mentira. También en diálogos donde se omiten los pronombres personales y se generaliza más.

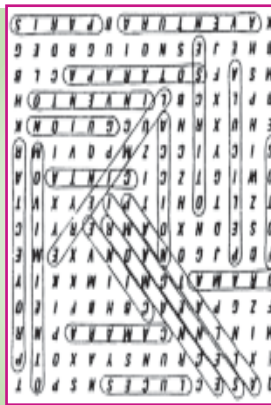
*** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.

TIP ASTRAL

RAJAS DE CANELA. Seguro que no sabías que con sólo llevar unas rajitas de canela en tu bolso ya estarás atrayendo el dinero rápido y la suerte a tu vida.



SOPA DE LETRAS



Solución

Oración al Niño de Atocha



Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, medico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella ciudad santa de Jerusalén llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria.

Amén.

En el Parque del Maestro

Real 64 ya es tricampeón en torneo de futbol rápido

El dato

La premiación estuvo a cargo del promotor deportivo, Miguel Merced Domínguez, quien una vez más logró que participarán más de doce equipos, siendo éste el décimo torneo organizado

Excelente actuación de Geovanny Martínez; Druncks logra tercer lugar

Cancún.- Acaba de culminar un torneo más de futbol rápido, que se juega en las instalaciones del Parque del Maestro y una vez más el equipo Real 64 logra alzar el título, para así lograr el tricampeonato de forma consecutiva, apoyados de una excelente actuación de Geovanny Martínez, al despacharse con 5 goles en el partido más importante de la temporada y vencer en una final por demás emocionante al Deportivo Rosa Salvaje 11 goles por 6.

En esta ocasión, el Real 64 no la tuvo fácil, al enfrentar a un equipo bastante ordenado como Rosa Salvaje, quien apoyados con un hat trick de Jorge Cervera se fueron al frente en el marcador desde el inicio con goles de Alberto Mis y Geovanny Trujillo en el primer cuarto, mientras que el equipo de los ahora tricampeones, quienes fungían como locales prácticamente, ya que dicho parque se encuentra dentro de la supermanzana 64, reaccio-

naron en el segundo cuarto con goles de Jesús Molina y Daniel Suárez, para empatar el marcador, en el mismo segundo cuarto Deportivo Rosa Salvaje se volvió a ir al frente con gol de Jorge Cervera, mientras que por Real 64 descontó Geovanny Martínez, para así irse empatados al medio tiempo.

Ya en la segunda mitad, en los últimos dos cuartos, el buen accionar del equipo campeón le bastó para seguir metiendo más goles al descontar Mario Vergara dos tantos y cuatro más de Geovanny Martínez, Fredy Molina y una más de Daniel Suarez. Por parte de los subcampeones descontaron Jorge Cervera dos más y uno más de Irving Trujillo.

La premiación estuvo a cargo del promotor deportivo, Miguel Merced Domínguez, quien una vez más logró que participarán más de doce equipos, siendo éste el décimo torneo organizado.



El equipo Real 64 se alzó una vez más con el título al lograr el tricampeonato de forma consecutiva, tras vencer en la final a Deportivo Rosa Salvaje, en el torneo de futbol rápido que se celebró en el Parque del Maestro.

En el liderato de La Chacotera

Deportivo Corona desbanca a los Spartanos

NOMBRE	JJ	JG	JP	JEMPD	GOLF	GOLEN	DFENG	TOTAL DE PUNTOS
DEPORTIVO CORONA	8	7	1	0	72	24	+48	21
SPARTANOS	9	7	2	0	80	40	+40	21
MANATI TOURS	9	7	2	0	60	35	+25	21
DEPORTIVO CHABLE	8	6	1	1	62	28	+34	19
DEPORTIVO SHAKTAR	8	6	2	0	50	34	+26	18
DEPORTIVO SAMA	7	5	2	0	40	31	+9	15
TITANES FC	8	5	3	0	51	59	-8	15

Chetumal.- El Deportivo Corona, luego de su apretado triunfo logrado esta semana contra Deportivo Shakar por 4 goles a 2 y debido a que tiene un juego pendiente, en esta octava jornada desbancó a los Spartanos, pese a su holgada goleada de 14-4 sobre el colero Mundo Manatí.

El Deportivo Corona, con siete partidos disputados y uno pendiente llegó a 21 puntos, igual número de unidades que Spartanos, con 72 goles anotados por 24 en contra con una diferencia de más 48, mientras que los Spartanos tienen 9 partidos, dos perdidos, con 21 puntos conquistados, con 80 goles anotados y 40 en contra.

Quien dio la sorpresa fue Manatí Tours, ya que igualmente se encaramó en los primeros lugares, al llegar a 21 puntos, con 9 partidos jugados, de los cuales ganó 7 y perdió dos, metiendo 60

goles, pero recibiendo 35, con una diferencia de más 25. Manatí Tours derrotó a Titanes FC por marcador de 11-6.

Al concluir la jornada dominical del 20 de agosto, en cuarto sitio aparece el Deportivo Chablé con 19 puntos, luego de ganar su encuentro contra Deportivo Toros 5 goles a 1; seguido con 18 unidades por el Deportivo Shakar, quien perdió contra el nuevo líder Deportivo Corona por 4-6.

El mejor encuentro de esta jornada dominical fue el que protagonizaron el Deportivo Sama, quien le gana a Deportivo Zayzu por 19-4. Anotaron por Sama: Carlos Bautista 1 gol, Omar Dzul 1, Rubén López 8, Mario Hu 3, Javier Rojas 1, Abran Viera 1 y Alejandro Rizo 3 goles. Por el Deportivo Zayzu anotaron: Jonathan Almeida 1 gol, Irvin Conrado 1 y Rodrigo Hernández 2 goles.

Lo releva temporalmente Sergio Egea Pumas cesa a Palencia por desastroso inicio de torneo

Sólo obtuvo 6 puntos de los 18 disponibles en lo que va del Apertura

El director técnico, Juan Francisco Palencia, fue cesado del equipo Pumas de la UNAM en lo que este Apertura 2017 de la Liga MX era su tercer torneo al frente del club, al que dejó con números negativos.

En lo que fue su primera aventura como timonel profesional, Palencia no logró los objetivos esperados, salvo en el primer certamen, Apertura 2016, al que sí alcanzó liguilla para despedirse después de cuartos de final goleado a manos de Tigres de la UANL.

En el Clausura 2017 y en este Apertura 2017 los resultados favorables no le acompañaron, donde el funcionamiento del equipo siempre le fue criticado a pesar de que cumplió con ciertas metas de la directiva que era darle oportunidad a los canteranos.

Desde la pretemporada, previo al Apertura 2017, el pobre desempeño y las derrotas contra clubes como Monterrey, Puebla y Zacatepec, presagió un mal inicio y así sucedió. En seis fechas disputadas hasta el momento, Palencia logró dos victorias, 1-0 contra Pachuca y 2-0 frente a Lobos BUAP, la primera con ciertas dudas siendo mejor el cuadro hidalguense y la segunda, en lo que sería el despertar felino ante el entonces líder conjunto licántropo. Además de cuatro descalabros, frente al Atlas, América, Tigres de la UANL y Morelia.

El dato

En lo que fue su primera aventura como timonel profesional, Palencia no logró los objetivos esperados, salvo en el primer certamen, Apertura 2016, al que sí alcanzó liguilla para despedirse después de cuartos de final goleado a manos de Tigres de la UANL.

El némesis de "Paco" fueron los felinos regiomontanos, aunado a que no pudo derrotar en tres oportunidades y un amistoso al acérrimo rival América.

En su primer certamen, el Apertura 2016, Juan Francisco Palencia logró la meta de calificar a los auriazules a la "fiesta grande" gracias a que sumó 27 unidades en el sexto peldaño de la tabla general, producto de ocho victorias, tres empates y seis derrotas, sólo una en CU. En la instancia final, Pumas y Palencia se despidieron en "cuartos" tras enfrentar al "coco" Tigres, luego de empatar en la ida 2-2 y después en el "Volcán" los norteros golpearon 5-0.

Para el Clausura 2017, el Club Universidad Nacional se quedó lejos de la liguilla, acabó la fase regular con apenas 18 unidades, dos más que el sotanero Puebla, luego de acumular cinco triunfos, tres igualadas y nueve descalabros.

Se esperaba que con el verano largo rumbo a este Apertura 2017, Palencia pudiera conformar un mejor equipo, se fueron elementos que cerraron su ciclo en el club como Darío Verón y Alejandro Palacios, pero ello no ocurrió.

Con Palencia llegaron elementos como los españoles Abraham González, Saúl Berjón y los chilenos Nicolás Castillo y Bryan Rabello, y salvo Berjón, los otros dos respondieron a las expectativas y continúan en el club.

Entre los canteranos que debutaron con el primer equipo en la era Palencia fueron Brian Figueroa, Pablo Jaquez, Alejandro Zamudio, Alan Mendoza y Santiago Palacios.

De manera interina, el directivo actual en Pumas y ex auxiliar técnico en la era de Hugo Sánchez, el argentino Sergio Egea tomará el cargo a la espera de conocer si tendrá la continuidad en lo que resta del torneo. Gente como David Patiño, Leandro Augusto y Bruno Marioni son algunas opciones para dirigir al club.



Juan Francisco Palencia sale de Pumas, luego de los pobres resultados conseguidos en el arranque del Torneo Apertura 2017.

Hecho con 1.5 kilos de oro de 24 kilates, zafiros y esmeraldas

Mayweather o McGregor se llevarán cinturón "Money Belt"



El cinturón "Money Belt" está hecho con 1.5 kilos de oro de 24 kilates, 3 mil 360 diamantes, 600 zafiros, 160 esmeraldas y cuero de cocodrilo.

El Consejo Mundial de Boxeo (CMB) presentó ayer miércoles el "Money Belt", cinturón único que será entregado al ganador de la pelea entre el estadounidense Floyd Mayweather Jr. y el irlandés Conor McGregor.

Durante la rueda de prensa, que protagonizaron ambos peleadores en el KA Theater del MGM, el presidente del CMB, Mauricio Sulaimán, presentó la pieza que estará en juego, la cual califican en el organismo como "la más increíble jamás hecha en la historia de todos los deportes".

Sulaimán Saldívar había previsto en días pasados la posibilidad de entregar un cinturón especial al ganador, lo que hoy se confirma, además de reiterar su

apoyo a uno de los mejores pugilistas de la historia, ganador de cinco títulos verde y oro en divisiones distintas, único que lo ha logrado.

Mayweather, que ha ganado títulos especiales del CMB como el de diamantes, de oro y de esmeraldas, va por uno más, está hecho con 1.5 kilos de oro de 24 kilates, 3 mil 360 diamantes, 600 zafiros, 160 esmeraldas y cuero de cocodrilo.

Mayweather, uno de los mejores boxeadores de la historia, y McGregor, estrella de la empresa de artes marciales mixtas UFC, se medirán este sábado en la T-Mobile Arena de Las Vegas, bajo las reglas del pugilismo, en una pelea que generará millones de dólares.



Amy Anderssen

Nos relata cómo se ha aumentado las *bubbies*

“Comencé originalmente en 385cc para mi primera cirugía, luego cada 6 meses me actualizaría. Cuando llegué a 1400cc descubrí que mi incisión no se curaría y removimos el implante, esperamos tres meses, luego lo volvimos a poner. Una vez más, la infección volvió y me lo quitaron nuevamente. El 16 de marzo hicimos la cirugía para corregir la synmastia (implantes muy juntos) y el doctor también hizo una transferencia de grasa a mi *bubble* izquierda para rellenar la abolladura y las deformidades causadas por la infección. Luego de cinco semanas de la operación me han puesto 700cc. Harán otro relleno de grasa en un mes y en seis meses o un año harán la cirugía final con 800cc para llegar a 1100-1200cc.”

En Playa del Carmen

Prisión preventiva al padrastro que violó y mató a niña

Lo juzgarán por feminicidio y violación; fue detenido cuando huía a Tabasco

Playa del Carmen.- Derivado del trabajo pericial y agentes ministeriales para la debida integración de un expediente, el juez de control vinculó a proceso a S.G.L. por los delitos de feminicidio y violación, en agravio de una adolescente de 14 años de identidad reservada.

El juez decretó dos años de prisión preventiva oficiosa para el imputado, mientras que a la representación social otorgó un plazo de tres meses para cierre de investigación com-

plementaria.

Cómo se recordará, los hechos se registraron el pasado 17 de agosto en un tramo de terracería, a 8 kilómetros del Centro de Reinserción Social en Playa del Carmen, donde fue encontrado el cuerpo sin vida de una joven estudiante del Cecyte de 14 años.

El imputado es su padrastro, quien fue detenido la semana pasada cuando intentaba abordar un autobús hacia Tabasco, con planes de escapar de la justicia.

El dato

El juez decretó dos años de prisión preventiva oficiosa para el imputado, mientras que la representación social otorgó un plazo de tres meses para cierre de investigación complementaria



El juez decretó dos años de prisión preventiva oficiosa para el imputado.

Chetumal: ya la agarraron de "cliente"

Otro asalto a la farmacia de la cadena Yza



Luego del susto de los empleados de la farmacia Yza de la avenida Chetumal, se hizo un balance y se concluyó que los ladrones sólo se llevaron 400 pesos.

Chetumal.- De nueva cuenta una sucursal de la cadena de Farmacias Yza fue asaltada, en esta ocasión los presuntos responsables sólo hurtaron 400 pesos.

A las 11:30 horas de ayer miércoles se reportó un robo con violencia en la farmacia situada en la Avenida Chetumal esquina Vallehermoso, colonia Solidaridad.

Según la encargada del lugar, "Emily", dos sujetos con lentes ingresaron y uno de ellos sacó una pistola y le amenazó, en tanto que el otro forzó la caja registradora y huyeron inmediatamente. Tras sobreponerse del susto solicitó el auxilio de las autoridades.

Se implementó un operativo de localización pero no tuvo resultados favorables, por lo cual se exhortó a la afectada a proceder ante el Ministerio Público.

Al hacer la contabilización del monto de lo robado se corroboró que las pérdidas ascendieron a alrededor de 400 pesos, producto de las ventas del día.

Este fue el sexto asalto a esta cadena de farmacias en lo que va del presente año.

Fue agredido y amarrado por los vecinos

Casi linchan a un ladrón de autos en la Región 238

Sorprendido cuando daba el “cristalazo”; lo atan y golpean

Cancún.— Un nuevo intento de linchamiento se registró en la región 238, cuando un presunto ladrón de autos intentó romper el cristal de la puerta de un automóvil con una taza de baño, sin embargo, vecinos del lugar se percataron de la acción y lo golpearon y amarraron antes de que se presentara la policía a rescatarlo.

De acuerdo con los datos preliminares, los hechos se desarrollaron en la manzana 24, lote 1, región 238, cuando el delincuente intentó dar el “cristalazo” pero fue impedido por los mismos vecinos, quienes después de propinarle una paliza, lo amarraron para entregarlo a las autoridades.

Los intentos de linchamiento en Cancún, después del sonado caso del “LordRuso” se han multiplicado en las regiones de BJ, ya que los vecinos han tomado por cuenta propia la justicia ante la ineptitud de las autoridades municipales.



El presunto ladrón fue conducido a los separos municipales para el deslinde de responsabilidades por el intento de robo.

El dato

Los intentos de linchamiento en Cancún, después del sonado caso del “LordRuso” se han multiplicado en las regiones, ya que los vecinos han tomado por cuenta propia la justicia, ante la ineptitud de las autoridades municipales

Del Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Cancún

Balean a 2 guardias de seguridad en frustrado robo



Hasta el momento, las autoridades no han informado si se consumó algún tipo de robo o si se trató de un intento de ejecución.

Cancún.- Dos guardias de seguridad del Sindicato Único de Trabajadores del ayuntamiento de Benito Juárez, ubicado en la región 200 de Cancún fueron baleados a las 5:00 horas por dos presuntos delincuentes, sin que se reporte algún intento de robo a las instalaciones sindicales.

Una de las versiones sobre los hechos, señala que dos sujetos armados intentaron ingresar al sindicato para robarse el cajero automático que se encuentra al interior y los veladores habrían opuesto resistencia por lo que les dispararon en varias ocasiones para después huir con rumbo desconocido.

Se dijo que los vigilantes Justo P. H., y Luis A. C. C., se encontraban realizando su trabajo en dicho lugar, cuando fueron atacados por descono-

cidos con armas .9 milímetros; el primer trabajador recibió tres heridas, una en el pecho, otra en un costado y la tercera en la espalda; el segundo empleado recibió dos impactos, uno en la espalda y otro a un costado del tórax.

Los trabajadores heridos solicitaron la ayuda vía telefónica a otros de sus compañeros, que, al ver la gravedad del ataque, optaron por llamar a las unidades de emergencia y hacer el reporte a la policía municipal.

Hasta el momento las autoridades no han informado si se consumó algún tipo de robo o si se trató de un intento de ejecución.

Los peritos de la fiscalía encontraron y levantaron siete casquillos .9 mm marca Águila, una esquirla y una ojiva completa amorfa.

No se reportó ningún lesionado

Balean en Leona Vicario casa de familia “problema”

Sus integrantes han sido acusados de cometer delitos

Cancún. - Una casa propiedad de una familia calificada por sus propios vecinos en la delegación de Leona Vicario del Municipio de Puerto Morelos como “problemática”, fue baleada por desconocidos, sin que se haya reportado algún lesionado por arma de fuego.

Los vecinos del lugar llamaron al número de emergencias 911, después de escuchar varias detonaciones de arma de fuego, en un predio ubicado a un costado del cárcamo de agua sobre la carretera que va a Valladolid, después del reporte de vecinos que escucharon las detonaciones.

Los policías municipales que llegaron al lugar de los hechos, al revisar la zona, encontraron varios impactos de bala en una casa, propiedad de la familia Campos.



Vecinos aseguran que varios integrantes de la familia Campos son acusados de realizar “cristalazos” a vehículos, además de otros delitos.

El dato

Los policías municipales que llegaron al lugar de los hechos, al revisar la zona, encontraron varios impactos de bala en una casa, propiedad de la familia Campos

EL “OSITO BIMBO” SE LLEVÓ A TORTILLERO

Chetumal.- Un camión de la empresa Bimbo, al circular sobre calle Chachalacas, se llevó de corbata al tortillero motociclista, provocándole serias lesiones que ameritaron su traslado al Hospital General.

Los hechos ocurrieron ayer, donde el camión no respetó su alto total y colisiona a la motocicleta Italika, propiciando que se impactara en la parte frontal y quedara tirada junto con su conductor en el pavimento.

Ambas personas no se pusieron de acuerdo, por lo que el chofer de Bimbo fue puesto a disposición del juez.



CAMIONETA VOYAGER GOLPEA A JETTA

Una camioneta Voyager, que se utiliza para transporte de minusválidos, no tomó las debidas precauciones, por lo que al circular sobre la 20 de Noviembre, no respetó su alto total y ocasionó un encontronazo con un Jetta, el cual circulaba sobre la calle Chablé, la colonia Ampliación Proterritorio.

Los paramédicos atendieron a los tripulantes de las dos unidades, ya que al enfrenar tuvieron diversos golpes, por lo que los uniformados trasladaron a los conductores a la Dirección de Tránsito para el deslinde de responsabilidades.

JOVENCITA NO DESPERTABA Y DA TREMENDO SUSTO A SUS PADRES

Luego de varios días sin poder dormir, la joven N.R.D.S. decidió automedicarse, por lo que permaneció más de 14 horas sin poder despertar, por lo que

sus padres, luego de diversos intentos, pensaron lo peor y decidieron llamar al 911 para solicitar auxilio médico.

Los paramédicos llegaron a la vivienda, ubicada en la calle Ramón del Valle, colonia Miraflores, donde luego de diversas acciones lograron despertarla.

La joven dijo que se tomó un diazepam (pastilla para conciliar el sueño y relajar el sistema nervioso) ya que tenía días de insomnio, por lo que consiguió el medicamento con una amiga, pues no acudió al doctor para que se lo recetaran.

ROBO A CASA-HABITACIÓN

Amantes de lo ajeno visitaron la casa de Julio César Acosta González, sita en la calle Gabriel Leyva, colonia Jesús Martínez Ross, a quien despojaron de una laptop y 100 mil pesos en efectivo.

La policía señaló al afectado que debe acudir a la Fiscalía General para

interponer su denuncia respectiva, ya que no quedó clara la hora del referido atraco.

VECINOS Y POLICÍAS ATRAPAN A LADRÓN

Elementos de la policía con ayuda de vecinos de la colonia Arboledas, detuvieron a un ladrón cuando éste, aprovechando que la gente dormía, se dispuso a robar, pero fue descubierto por María de la Luz y su pequeña nieta, quienes llamaron a sus vecinos para agarrar al ratero.

La señora María de la Luz informó que se encontraban en su domicilio descansando y al escuchar un ruido se armaron de valor salieron y vieron que un ladrón salía corriendo de su vivienda, por lo que de inmediato llamaron al 911 y como la caseta de policía está a 100 metros, los elementos llegaron y armaron un operativo y lograron ubicar y atrapar al ladrón.

Se supo que el ladrón ya había hurtado tanques de gas, bicicletas y focos de la casa de la señora María de la Luz, cuyo domicilio se ubica en la calle Graciano Sánchez..

MENOR DESAPARECIDA ES LOCALIZADA

La policía procedió a entregar a la menor de 15 años Yarely T.M., a su abuela Teresa Maldonado Villanueva, que vive en la colonia Solidaridad, luego que llevaba tres días fuera de su hogar, del cual se fugó por malos tratos.

La menor refiere que estaba viviendo en el poblado de Huaypíx con sus tíos, pero que había violencia y fue maltratada, por lo que no aguantó más y se fugó desde el pasado 17 de agosto.

Los agentes encontraron a la menor con su novio -Salvador Rit- en la colonia Pacto Obrero, por lo que de inmediato notificaron a la policía de atención especializada en menores, ya que el propio galán dijo que no quería tener problemas y por ello al llegar si novia a su domicilio, optó por informar a las autoridades.

Breves policiacas

Los hechos ocurrieron hace 2 semanas en la R-93 Aprehenden a menor que degolló a sujeto en Cancún

El dato

De acuerdo con la carpeta administrativa 10/2017, los hechos ocurrieron el día 10 de agosto en un domicilio ubicado en la región 93, donde se encontró el cuerpo sin vida de J.A.L.H. a causa de cuatro lesiones provocadas por arma blanca

El homicida deambulaba tranquilamente cerca de la Xcaret

Cancún.- Agentes de la Policía Ministerial cumplieron una orden de aprehensión en contra de A.C.D.L.C. de 17 años, por el delito de homicidio en agravio de J.A.L.H., de 48 años, quien murió degollado por arma punzocortante.

De acuerdo con la carpeta administrativa 10/2017, los hechos ocurrieron el día 10 de agosto del presente año, en un domicilio ubicado en la región 93, donde se encontró el cuerpo sin vida de J.A.L.H. a causa de cuatro lesiones provocadas por arma blanca en el cuello.

Después de haber aportado pruebas contundentes en contra del imputado, el juez de control y tribunal de juicio oral penal de primera instancia del distrito judicial de Cancún para adolescentes, otorgó dicha orden de aprehensión.



El 10 de agosto en un domicilio ubicado en la región 93 se encontró el cuerpo sin vida de J.A.L.H. a causa de cuatro lesiones provocadas por arma blanca.

“El Karateca” surtía a los estudiantes

A la cárcel, “tirador” de droga en Chetumal

Chetumal.- Luego de que en las redes sociales se haya alertado a los cuerpos de seguridad que dos individuos a bordo de un vehículo

compacto color blanco estaba vendiendo droga a estudiantes por la colonia Barrio Bravo, donde se ubica el CBTIS 214, me-

dante un operativo fue detenido O.F.J.I., alias “El Karateca”.

Pese a que la alerta que circuló desde las 14:00 horas, fue

hasta después de las 22:00 horas que la policía ministerial especializada para la Atención de Delitos Contra la Salud, detuvo a un individuo cuyo nombre corresponde a las iniciales O.F.J.I., alias “El Karateca”, quien llevaba consigo, además de un cuchillo, cinco bolsas pequeñas transparentes en cuyo interior había una sustancia sólida con las características del crack.

Este operativo conjunto con la Secretaría Estatal de Seguridad Pública y Policía Municipal, se implementó mediante retenes en diversos puntos de Chetumal, se logró la detección y aseguramiento de seis vehículos particulares que tenían números de serie irregulares.

O.F.J.I., alias “El Karateca”, fue detenido sobre la Calzada Veracruz, esquina Ignacio Altamirano de la colonia Adolfo López Mateos, donde

se puso uno de los retenes.

Por otra parte, en la avenida Maxuxac esquina Primero de Mayo, de la colonia Proterritorio se aseguraron seis vehículos particulares, entre ellos dos moto-

cicletas que no contaban con la placa VIN (Número de Identificación Vehicular), por lo que ambas unidades fueron puestas a disposición del fiscal del Ministerio Público.



“El Karateca” llevaba consigo, además de un cuchillo, cinco bolsas pequeñas transparentes con crack.

¿Has visto a...?

Luis Ángel Cardiel Nieblas



Sexo: Masculino
Edad actual: 22 años
Estatura: 1.70
Tez: Morena clara
Ojos: Grandes, café oscuro
Cabello: Lacio, negro
Fecha de nacimiento: 06/07/93
Señas particulares:
 Lunar en mejilla izquierda, cicatrices en espalda baja y parte superior izquierda de la cabeza en forma de “L”.
Circunstancia:
 Desapareció en el Municipio de San Pedro Navolato, Sinaloa, el 05 de junio de 2011.

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, llama o escríbenos.


 ATENCION PGR
 800 00 00 00
 www.gob.mx/pgr

ANUNCIOS CLASIFICADOS GRATIS | WhatsApp 9981355701 clasificados@diarioimagenqroo.mx

SOLICITAN EMPLEO

SOLICITO URGENTEMENTE, auxiliar de limpieza, ayudante general, vigilantes, llamar al 9983485104.

SE SOLICITA CARPINTERO para trabajar de tiempo completo. 9981906611. Eliseo Chan.

SE SOLICITA GENTE que quiera ganar \$100 dólares diarios o más. 9981515691.

AUXILIAR DE CONTABILIDAD con experiencia, contactarme al 9381859447.

VENDEDORAS MUJERES, TRABAJO pocas horas 1-3 por día, inglés 75%, indispensable, excelente pago. 1857568.

CONTRATAMOS HOMBRES y mujeres, sueldo semanal de \$1,100. Sm. 69, Mz. 8, lote 46, por Torcasita. 9982232841.

VISIÓN MONTERREY SOLICITA 5 hombres o mujeres, ingreso \$2,000.00 quincenal. 99 81 56 59 92.

SOLICITO SEÑOR QUE QUIERA trabajar como velador, horario de lunes a lunes de 6 p.m. a 7 a.m., responsables, honrados, Cel. 9981150466.

SOLICITO CHALÁN, HOMBRE O MUJER, para limpieza en obra. WhatsApp. 9988101725.

SE SOLICITA PERSONAL para realizar entregas a domicilio en motocicleta, sueldo base más comisiones. Tel. 9984112414.

SOLICITO CHICA PARA TRABAJAR EN TIENDA, presentarse en la R-103, Mz. 66, Lt 4, Tel. 9983994640.

SOLICITO JÓVENES PARA TRABAJAR de edecán, acepto estudiantes. Whatsapp 9982124795.

SE BUSCA OPERADOR DE TAXI, con fianza y licencia vigente. Tel. 998 148 1266.

SOLICITO CHOFER PARA URBAN y taxi de servicio público. Apoyo con fianza. Cel. 9982142762.

SOLICITO MUJER AYUDANTE de cocina, sueldo \$1,300 semanal. 9982192361.

BUSCAN EMPLEO

BUSCO TRABAJO DE NOCHE soy mujer, 20 años. 9982048898.

BUSCO TRABAJO DE NOCHE TENGO 37 años vivo en Playa mi número 9932 10 45 34.

INMUEBLES

VENDO CASA EN VILLAS OTOCH 2 rec acepto Infonavit cel. 9983214809

SM 102. TRES RECÁMARAS 2 baños. Sala, cocina \$600,000. Tel. 9988418830.

VENTA DE CASA EN RUTA 4, CERCA de la Portillo, 2 recámaras, informes al 9983214809.

VENDO CASA EN PUERTO MORELOS, terreno de 10x25 cerca del súper Ak, en \$900,000.00. Tel. 9982791678.

VENDO EDIFICIO EN ESQUINA EN REGIÓN, véalo. \$2,600,000, informes al 9983362390.

VENDO CASA EN ESQUINA región 230 dos recámaras, dos baños. 650 mil pesos. Teléfono. 9982791678.

OPORTUNIDAD VENTA, departamento 2 recámaras, baño, cocina, patio, estacionamiento individual, región 96. Tel. 9981695258.

CASA EN VENTA POLIGONO SUR, privada, alberca, nueva, dos recámaras, sala-comedor, cocina, baño. \$670,000.00. Tel. 9931967148.

CASA VENTA, PLUSVALÍA, VILLAMARINO, privada, 6 recámaras, sala comedor, garaje. \$1,800,000.00, informes al 9931967148.

DELICIAS DEL SUR, DESDE 670 MIL PESOS en la zona sur de Cancún. Tel. 998 1544478.

CASAS EN RENTA

CASA GRAN SANTA FE, PRIVADA, 3 recámaras, 2 baños, equipada, seguridad \$10,000, Cel. 9983179540.

RENTO CASA Sm. 22, dos pisos, 3 recámaras, 4 baños, sala, comedor \$8,000. 9988418830.

RENTO FRACCIONAMIENTO Los Ángeles, Sm.208, 2 recámaras, 3 baños, sala, protectores. \$3,000. Tel. 9988418830.

COMPARTO CASA AMUEBLADA de dos recámaras, con cable e internet, la renta es de 4,000 pesos, tú pagarías \$2,000 pesos, Teléfono. 984 198 3531.

OPORTUNIDAD, DEPARTAMENTO 2 recámaras, baño, cocina, patio, estacionamiento individual, región 96. Tel. 9981695258.

VENDO CASA DE 3 RECÁMARAS en Puerto Morelos, amplia, informes al 9983214809.

CASA AMUEBLADA, TRES

¡SUPER PROMOCIÓN POR ESTA SEMANA!
TRAMITA TU CRÉDITO HOY Y EMPIEZA A PAGAR EN NOVIEMBRE DE 2017

Te otorga el financiamiento que necesitas con cómodos pagos SIN ENGANCHE, SIN AVAL y SIN BURÓ DE CRÉDITO.

EJEMPLOS DE FINANCIAMIENTOS	MONTOS	PAGOS
	\$150,000.00	\$312.00
	\$200,000.00	\$416.00
	\$300,000.00	\$624.00
	\$500,000.00	\$1,041.00
	\$1,000,000.00	\$2,085.00
	\$5,000,000.00	\$10,412.00
	\$10,000,000.00	\$20,825.00

- Compra de Casa
- Compra de Terreno
- Remodelación
- Compra de Auto
- Construcción
- Pago de Deudas
- Emprende tu Negocio
- Pago de Tarjetas

RESPUESTA 12 hrs

GRATIS DOS MENSUALIDADES MENCIONANDO ESTE ANUNCIO

OPORTUNIDAD ANTE NOTARIO PÚBLICO

Av. López Portillo N° 10 Entre Av. Torcasita y Av. Uxmal SM. 69 M. 2 Lote 10 y 11
Cp. 77510 Mpio. Benito Juárez Cd. Cancún. Q'roo (A Un Costado Casa de Empeño Mazatlan)
Teléfonos: (998) 887 12 50 | (998) 883 99 23 | (998) 892 77 90

RECÁMARAS, alberca propia, dos baños, clima, seguridad, mantenimiento incluido, \$11,000.00. Tel. 9981167370.

SE RENTA CASA EN FRACCIONAMIENTO Porto Bello, tres recámaras. \$7,000.00 mensuales, informes al 9983019335.

RENTO CASA TRES RECÁMARAS, amueblada, en \$11,000 y departamento dos recámaras, amueblado en \$10,000, ambos climatizados y alberca... Sur. 9981167370.

DEPARTAMENTOS EN RENTA

RENTO DEPARTAMENTO amueblado en Av. Yaxchilán, dos recámaras, equipado, céntrico. \$6,000 mensual. 9981167370.

RENTO DEPARTAMENTO AMUEBLADO, alberca, \$8 mil. 9984045452.

RENTO DPTO. AMUEBLADO, climatizado, planta baja, dos recámaras por día, semana, mes o año. 9981167370.

RENTO DPTOS. NUEVOS en Jardines del Sur de 2 y 3 recámaras, alberca, seguridad 9981167370.

RENTO DEPTO. AMUEBLADO, una recámara, un baño con jacuzzi, clima, alberca, \$8,000, celular 9983179540.

RENTO CUARTO PARA SEÑORITA o matrimonio sin niños, a un costado.

RENTO DEPARTAMENTO NUEVO, climatizado, tres recámaras, centro de lavado, cocina integral, sala, alberca, seguridad, \$10,000. Tel. 9981167370.

ESTUDIO, RENTA ANUAL, AVENIDA La Luna y Del Sol, muebles nuevos, incluye servicios. \$7,500, 9981167370.

DEPARTAMENTOS EN VENTA

VENDO DEPTO EN CORALES es de los rojos 4 piso dos recámaras un baño \$ 210,000 mil pesos 9982791678

VENDO DEPARTAMENTO en Corales, es de los rojos, 4º piso, en \$215,000 mil, sólo contado. 9983362390.

DEPARTAMENTO VENTA, PERIFÉRICO NORTE, privada, áreas verdes, juegos infantiles, canchas. 2 recámaras. 300 mil pesos. 9931967148.

COMPRO DEPTO. EN CORALES, dos Rec. 9982791678.

VENDO DEPTO. en región 95, en Galaxias, tercer piso, dos recámaras, un baño \$350,000, acepto efectivo. 9982791678 o mandar un inbox.

VENDO DEPTO. CORALES 260 mil, acepto 180 mil, saldo en 6 pagos de 14,300, Inf. 9982791678.

VENDO EDIFICIO EN REGIÓN 101, muy amplio, en esquina, propio para cualquier giro. 9982791678.

LOCALES EN RENTA

RENTO LOCAL AMPLIO AVENIDA ruta 4, esquina, cancha de fútbol, región 103. Cel. 9988 10 21 52.

SM. 236, REMATO ESQUINA, 2 locales, 3 cuartos con baño \$350,000. Tel. 9988419830/9982914073.

RENTO LOCAL PARA NEGOCIO de comida o antojitos, junto a Bodega Aurrerá López Portillo, hay 2 escuelas y obra grande. Informes 9981150466.

SM 236, REMATO ESQUINA 2 LOCALES, 3 cuartos con baño. \$350,000. Tel. 9988 419830/9982914073.

RENTO LOCAL COMERCIAL, región 90, frente Iglesia del Carmen, a una cuadra de Av. Talle- res. 9981239110.

RENTO ESTUDIO CÉNTRICO parque Las Palapas. \$7,500, incluye cable, agua. 9981167370.

SM. 95, RENTO LOCAL COMERCIAL, avenida Andrés Quintana Roo, 180m2. \$16,000. Tel. 9988418830.

RENTO CONSULTORIO NUEVO, frente plaza de toros, excelente ubicación. \$14,300. Tel. 9981438669.

TERRENOS EN VENTA

VENTA TERRENO 8X26 M PLAYA del Carmen, urge, 1,350,000, sólo 50 m playa. 9981695258, legalizado.

TERRENO VENTA, POLIGONO SUR, PLUSVALÍA, terrenos para desarrolladores, 7, 11 y 13 hectáreas desde \$700 m2. Tel. 9931967148.

TERRENO VENTA, ZONA HOTELERA NIZUC, 57,192 m2, laguna. Densidad 1,000 cuartos de hotel, marina. Oportunidad 29,900,000 dólares. 9931967148.

VENDO TERRENO 700 M2, ESCRITURADOS, sobre Av. Talleres, Sm. 200, informes al 898-1304 y 9981091142-9981098088.

VENDO O CAMBIO RANCHO en Leona 3 hectáreas y media. Árboles frutales. acepto autos. 9988445597.

TERRENOS, BUSCAS, VEN-

DES, tengo diversas opciones dentro del estado, desde \$75,000, información 9981695258 y 9981640993.

VENDO TERRENO DE 800.16 m2 en la Ruta de los Cenotes, Mz 1. 9983214809.

TERRENO DE 10X30M, POR AVENIDA Gas-Auto, fraccionamiento Amistad 1, \$1,500 mensuales, celular 9981447680.

TERRENOS DE INVERSIÓN en la Sm. 205, de 8x20m, 36 mensualidades. Sin intereses. 9982001989.

TRASPASOS

TRASPASO CASA EN FRACCIONAMIENTO La Joya, en 95 mil pesos, pago mensual de \$835 al mes. 9982666217.

OPORTUNIDAD, TRASPASO casa Villas Otoch \$75,000 mensual. 9981695258.

TRASPASO BONITA ESTÉTICA, POR mercado 28, 4 años de servicio. 9982681818 o 9981222912. Estefani.

TRASPASO DOS CASAS EN LA JOYA, una de 90 mil pesos, y otro de 80 mil pesos, 2 recámaras. 9982666217 y 9984134805.

TRASPASO CASA EN Villas Otoch Paraíso. 9984017975.

SE TRASPASA PELUQUERÍA con cartera de clientes. Cel. 9982419741.

SERVICIOS

¿NECESITAS UN POZO? Perforamos de 3 ó 4", desazolves, desmonte, excavaciones, tierras físicas. Perfomex: 9982393987.

¿TE GUSTA EL ARTE, LA PINTURA o el dibujo? clases. Inf. Cel. 9981480985.

DINERO AL 2.75% DE INTERÉS quincenal, sobre casas, departamentos, terrenos, en Cancún y Playa. 998336239.

CRÉDITOS PARA IMSS activos CFE rápidos sin checar buró de crédito 9982164671.

LECTURA DE CARTAS PERFUME de suerte y amor. citas 99831019556. Chetumal.

PRÉSTAMOS A PENSIONADOS y jubilados IMSS E ISSSTE de 10 mil a 300 mil sin consultar buró de crédito, informes al 9981141425.

PRÉSTAMOS DINERO SOBRE propiedades en Av. La Luna, Campeste, zona hotelera y Riviera Maya. 9982791678.

DETECTIVE, COMPRUEBA INFIDELIDADES, WhtsAap 9841331279, sal de dudas.

PRESTAMOS DINERO, DE 150,000 pesos en adelante, informes al 9982791678.

VETERINARIO A DOMICILIO, consultas, vacunas, cirugías, llame al 9985775892.

ASOCIACIÓN GNÓSTICA INICIA CURSOS de psicología, alquimia, meditación, kábala, Cel. 9981239110.

VARIOS

VENDO JUEGO DE SALA de dos piezas muy cuidado. Tel. 9981.00.01.11.

VENDO TRES CELULARES SEMINUEVOS Moto G Forte, Moto G2, Huawei Y50. Tel. 1857568.

RINES 22 PULGADAS, NEGROS, deportivos, seminuevos+amplificador Alpine v12, seminuevo. Tel. 1857568.

AMISTADES Y RELACIONES

SOLTERO BUSCO MAMÁ soltera o separada, para amistad Tel. 9982155185.

BUSCO UNA LINDA DAMA HERIDA, no importa edad, sin compromiso. Mi celular es el 9982187011.

QUIERO CONOCER MUJER CHAPARRITA, soltera, sin compromisos, yo soltero de 35 años de edad. Mi número es 984-144-52-40.

CABALLERO SERIO BUSCA CHICA para noviazgo formal. Wats 9981579536.

MASCOTAS

VENDO HERMOSOS CACHORROS CHIHUAHUAS blancos. \$2,000.00 TEL. 444 3511473.

VENDO CACHORRO BULL TERRIER stanford mes y medio atigrado cabeza y pecho blanco, desparasitado y vacunado. \$3,500. Tel. 9981167370.

VENDO CACHORRO TERRIER ESCOCÉS de 3 meses, vacunado con carnet en \$5,000, informes al Tel. 9981370107.

MOTOS

KAWAZAKI ZX14, 2010. SPECIAL edition, 8,000 millas, sólo seat headers, damper. \$150,000.00, posible cambio. 9982758056.

AUTOS



VENDO AUTO 2003, EN \$55,000. Factura original, 6 cil. 4x2, Motor de 2.5. Tel. 9982220567.

JEEP WRANGLER 2008 LEVANTADO 3", rines 18", Rubicón, convertible, 6 cil. 6 vel., impecable. Tel. 1857568.

VENDO DODGE GRAN CARAVAN en piezas o completa, inf al 9982 192361.

PORSCHE CAYENNE TURBO 2009, acepto vehículo o moto a cuenta o cambio. Teléfono 9982758056.

AUTO BLANCO, 5 PUERTAS, STD. A/A 2014, 33400 KM. Remato: \$87,000.00, tenencia 2017, CEL. 9981 803060.

AUTOS CON O SIN ENGANCHE 2017. Sin buró, sin aval, mínimos requisitos. Llamar al 9982384400.

VENDO CAMIÓN INTERNACIONAL 2009 de 37 pasajeros, 4 cilindros. Único dueño. Todo pagado. Cel. 9982142762.

PORSCHE 911 TURBO 2002, 45,000 USD, EN EQUIPO Y 10,900 KM, ÚNICO CAMBIO, \$1,100,000, Tel. 9982758056.

AUDI R8 V8, 2008 EQUIPO, FIBRA DE CARBONO, FILTROS K&N, 13,500 KM, \$1,250,000. CAMBIO 9982758056.

CAMIONETA JEPPE SPORT modelo 1998 en muy buen estado por esta estoy pidiendo \$55,000 mil pesos. Tel. 998 139 6057.

VENDO PLATINA 04 ESTÁNDAR, hidráulico, buen estado. Color rojo 25,000 9988446291.

VENDO GOLF, MODELO 2012, en excelentes condiciones, papeles al día, listo para viajar, \$90 mil. 9981160824.

VENDO AUTO 2003, EN \$55,000. Factura original, 6 cil. 4x2, Motor de 2.5. Tel. 9982220567.

COMPASS LIMITED 2012, IMPECABLE, 66 mil km \$199,000. Cel. 9841412535. Isaac Smeke.

OPORTUNIDAD, VENDO FORD SCORT, automático, 4 puertas, 4 cilindros, excelente. 9981364081.

ELEGGUA MI

verdadero espiritista; si usted tiene problemas de amor, dinero, suerte, trabajo y envidia, ven, soy la solución a tu problema, lectura de cartas, tarot, caracoles, limpias y amarres, te espero, si no te digo lo que deseas saber, la consulta es gratis, citas al 9981342674 y 9988418422.

SE VENDE AUTO PLATINA VIDRIOS eléctricos, aire acondicionado, 2002, buenas condiciones. 9982394290.

VENDO GOLF MODELO 2012 en excelentes condiciones, papeles al día, listo para viajar \$90 mil. 9981160824.

SE VENDE PLATINA BLANCO ESTÁNDAR, vidrios eléctricos, aire acondicionado, 2002, buenas condiciones. 9982394290.

VENDO MICROBÚS CHEVROLET 2009 de 23 pax Cel. 9982142762.

VENDO VOCHO ROJO, MOD. 98, PAG. 2011, pido \$22,000, a tratar, excelente motor. 9982587289.

VENDO PEUGEOT X IINE TIPTRONIC 206, año 2007, todo o en partes. Andrés. 9982437508.

AUTOS CON O SIN ENGANCHE 2017, sin buró, sin aval, mínimos requisitos. Llamadas al 9982384400.

AUTO EN VENTA. 2003 BMW 540I. Equipado con Xenon. kilometraje 124,000 en \$130,000. Tel. 998 734 5422.

GRAN MARQUIS 1998, NEGRO pintura, faros, cuartos nuevos. Precioso, \$55,000. Tel. 2758056.

FORD FIESTA 2007 STANDARD 5 VEL, 2 dueños muy buen estado inf. Cel. 9982668830.

NEÓN 2001 CLIMA, BUENAS condiciones. 9981443071, en \$28,000, a tratar.

SE VENDE CARRO FIAT 2010, Tel. 9981102981.

NEÓN 2001, CLIMA A REPARAR, PAGADO 2014, buenas condiciones. \$34000. Tel. 9981443071.

VENDO O CAMBIO EXPLORER Limited 2007, pago diferencia. 9988445597.

FOCUS 2002 CLIMA ESTÉRIL CON PANTALLA, automático pagado 2014 precio a tratar \$35,000. Tel. 9981443071.

SE VENDE TSURU 06 AUSTRERO \$36 mil. 9982601101.

VENDO CAMIONETA NISSAN DOBLE cabina modelo 92. De 2.4, 4 cilindros, factura original, derechos pagados 2015, sin problema de papeles. Ofrezca. \$24,000.00, Tel. 9841189041.

JAGUAR XJ6 1997, 6 CILINDROS MUY económico. \$85,000, posible toma de vehículo a cuenta o cambio. 2758056.

GRATIFICACIÓN A QUIEN INFORME carro Volvo S60, plata 2004, Tel. 9988102942.

REMATO VAGONETA CHEVY 2000, VIDRIOS polarizados en \$15,000. Sólo wats 9981353064 o llamar de 7:00 a 13:00 horas.

AUTO VERNA 2006, buen estado general, con aire, informes. 9981496047.

VENDO STRATUS MOD. 96, turbo, lo vendo por qué no lo uso, Tel. 9981013105.

CAMIONETA EXPEDICIÓN modelo 1999, o cambio por camioneta 2005, Lincoln o Lobo doy diferencia. 9981898938

CHEVY MONZA 2007, automático, clima, 111,000 km, factura local, 2º. dueño, excelente. Whatsapp 9988459894.

PICK UP GENERAL MOTORS, 4 cilindros, estándar, todo pagado \$45,000. Tel. 9981-1758 29.

CHEVY MONZA 2007, AUTOMÁTICO, clima, 111,000 km, factura local, segundo dueño, excelente. Whatsapp 9988459894.

VENTA AVEO 2013 ESTÁNDAR, eléctrico, rines, clima, informes. 55-34-88-47-46.

RENAULT SCENIC 2006 AA AUTOMÁTICO, único dueño, factura original. 48,000 pesos, al día. 998 230 2825.

BORA GLI TURBO 2008, piel, quemacocos, el más equipado \$130,000. Tel. 9982940650.

\$10 PESOS

Jueves 24 de agosto de 2017

DIARIO IMAGEN

Año 5 No. 1619
diarioimagenqroo@gmail.com

Quintana Roo



Amy Anderssen nos relata **25** cómo se aumentó las *bubbies*

Hace 14 días
Aprehenden a menor que degolló a uno en la R-93



>29



“RATAS” AGARRAN DE “CLIENTE” A FARMACIAS YZA

La sucursal de Farmacias Yza, de la Avenida Chetumal, esquina Vallehermoso, en la colonia Solidaridad fue asaltada, en esta ocasión los ladrones se llevaron 400 pesos de las ventas del día. Este fue el sexto asalto a esta cadena en lo que va del año.

>26

Cancún, hartos de la delincuencia

CASI LINCHAN A LADRÓN

Un delincuente intentó dar “cristalazo” en la Región 238, pero **>27** vecinos le dieron una paliza, lo amarraron y lo entregaron a la policía

B. Juárez
Real 64 es tricampeón en torneo de fútbol rápido



>23